

ASUNTO IMPORTANTE LA EMBAJADA DE PARÍS

Según parece, ya no será realizado el desaguado que proyectaban algunos re-

Parece mentira que en los momentos actuales haya quien intente enviar a París un embajador sin más títulos ni merecimientos que los de su historia familiar, como si la Embajada de París fuese escaparate donde exhibir blasones ó escarapelo mundano para celebrar aristocráticas fiestas.

La situación internacional está cada día más embrollada; la Prensa extranjera cotiza la guerra europea para un porvenir no lejano; Europa pone en juego á sus más hábiles hombres de Estado; todos procuran tener cerca de sus amigos y de sus adversarios á sus más finos diplomáticos, y Francia exige á Delcassé el sacrificio de sus conveniencias políticas y privadas, que gustoso inmola ante el interés patrio, aceptando la Embajada de San Petersburgo.

Todos los diarios europeos, ingleses, alemanes, franceses, rusos, austriacos, italianos y belgas, están acordados en calificar la situación de gravísima, y todos convienen en que en el año 1913, ó se producirá la guerra, ó se variará radicalmente la política mundial, llegando á un acuerdo en lo referente á los gastos militares y en el reparto de las colonias y territorios ultramarinos.

España tal vez sea la nación que se encuentre en situación más difícil y equívoca. Sin definir aún claramente su actitud, está en una neutralidad mil veces más peligrosa que la parcialidad. Pueblo débil, estará á merced de los fuertes, y quien sea fuerte jugará con nosotros como el gato con el ratón. Las contingencias de una guerra europea sólo Dios puede preverlas, y no es éste el lugar ni el momento de apuntarlas. Bastará con decir que obligado está el Gobierno á estudiarlas.

Y por añadidura, ante nosotros tenemos el problema, ya iniciado, de Marruecos, que no está, como muchos creen, resuelto: está aún en el telar, y de él quedan aún por atar no pocos cabos sueltos, que desatados están aún.

Por lo apuntado, y solamente lo apuntado, ya que profundizar sería peligroso, resulta indiscutible que en París, y caminando siempre de acuerdo con Londres, hace falta un embajador de cuerpo entero, y no una figura decorativa que lleve buen cocinero, buenos «autos», buenos trancos y muchos blasones. Es necesario algo más, porque los asuntos que allí van á ser tratados, más requieren un hombre de cerebro cultivado, que un caballero de uñas pulimentadas; más un hombre que lleve ideas, que un señorón que vaya provisto de menus. La hora presente no es para proyectar comidas, bailes y recepciones, sino para encerrarse en el despacho á estudiar problemas muy difíciles, de los cuales depende, aun cuando algunos crean otra cosa, no sólo el presente, sino el porvenir de España.

Carecemos los españoles de lo que llaman los extranjeros l'Esprit de suite. Y por carecer de ese espíritu de perseverancia, de continuación, de persistencia, fracasamos en muchas ocasiones. Creemos para todo, que podemos abordar cien asuntos sin estudiar ninguno y... ¡buen pelo nos luce!

Será necesario que nos enmendemos y que el Gobierno comprenda que no todos valen para todo, y por lo tanto, que muy pocos son los que sirven para ir á París en los momentos actuales. No se trata de proveer un cargo más; ni de contentar á fulano ó á Zutano; ni de resolver tal ó cual conveniencia política; ni de salir de este ó de aquel apuro; ni de proveer de España. Y por tratarse del porvenir de España, convendrá que el Gobierno medite un poco acerca del asunto y busque, no á quien sea apto para figurar decorativamente, sino á quien sea capaz de resolver en bien de España los múltiples y difícilísimos problemas que á su resolución han de ser sometidos.

¡Todo, antes que volver á los tiempos en que el buen duque de Osuna andaba loco por San Petersburgo resolviendo el grave problema de averiguar cuántas cruces de San Andrés valía un Toisón, y cuántos collares de perlas eran necesarios para obtener los favores de una comediante!

JUAN DE ARAGON

ESPAÑA EN AFRICA

Nuestras tropas en Tetuán

Desde Rincón

El barón de Güell. RINCON DE MEDIK. (Sábado, noche.) Ha llegado el barón de Güell. Tropiézase con dificultades para preparar alojamiento á las personalidades que llegan.

Acto solemne.

En el Consulado español se ha celebrado un solemne acto, verificándose una recepción, á la que acudieron el bajá de Tetuán y 200 moros notables, lujosamente vestidos, para realizar un acto de sumisión y felicitar al nuevo cónsul.

El bajá y sus acompañantes pasaron al patio del Consulado, donde se instalaron formando círculo.

La banda de música del regimiento de Ceuta tocó la Marcha Real.

El general Alfau recibió allí, expresándole su agradecimiento por la visita que le hacían, y que constituye una manifestación de afecto á España.

El general Alfau repitióles que no viene en son de conquista, sino de protectorado. «No se peleará—dijo—; no se irá á parte alguna si no se nos llama.»

Rogóles Alfau hicieran comprender á los montañeses que España desea que todo siga igual que hasta aquí, y prometióles, para dar trabajo á los montañeses pobres, empezar mañana las obras del puente de Mehanedi, que está destruido.

Rogó también el general Alfau á sus visitantes que le hicieran cuantas indicaciones creyesen útiles para el bien de la población, añadiendo que si las tropas molestan en algo á los habitantes recibirán el merecido castigo, pues su misión es defender la ciudad contra los ataques de fuera.

Al terminar su discurso el general Alfau el bajá dióle efusivamente las gracias.

El exbajá Lebady manifestó también su agradecimiento al Sr. López Ferrer.

Después de sentidas frases de este último dióse por terminado el acto á los acordes de la Marcha Real.

La despedida del bajá y de los notables moros fué cordialísima.

Telegrafistas.

Han llegado un jefe de Telégrafos y cinco oficiales, con destino á esta estación.

Recepciones.

RINCON DE MEDIK. (Sábado, noche.) Mañana recibirá el general Alfau á la colonia española, y el mismo día, por la tarde, á la colonia hebrea.

Movimiento de fuerzas.

Todas las fuerzas que se hallaban en el campamento de Ashadé se han trasladado al monte Dersa.

Reina tranquilidad absoluta. Entre el Rincón y Tetuán circulan constantemente los convoyes.

GARCIA CARDENAS.

Desde Tánger

Reunión de kábilas.

TANGER. (Sábado, tarde.) A la reunión en el santuario de Sidi Mohamet Hasch concurrirán las kabilas de Beni Hasen, Beni Said, Beni Hosmon y Hamas, con objeto de estudiar la actitud que les conviene adoptar con las guarniciones de Alcázar y Arcila.

Cuando exponían sus respectivas opiniones llegó la noticia de la ocupación de Tetuán, y se dió por terminada la reunión sin tomar acuerdos, quedando en avisar para celebrar otra.

Se cree que continuarán en actitud pacífica, pues la mayoría de los moros saben que la benignidad de España se trocaría en rigor para castigar á los elementos belicosos, y están convencidos de que para ellos serían funestas las consecuencias.

Conferenciando.

TANGER. (Sábado, noche.) El coronel señor Fernández Silvestre ha celebrado largas conferencias con el marqués de Villalinda y el Raisuli, en las que reinó completa cordialidad, resolviéndose cuantos asuntos quedaron pendientes en la última conferencia. Ayer comieron con el marqués de Villalinda los coroneles Sres. Silvestre y Barrera y el capitán Laguillo, prolongándose hasta muy tarde la sobremesa.

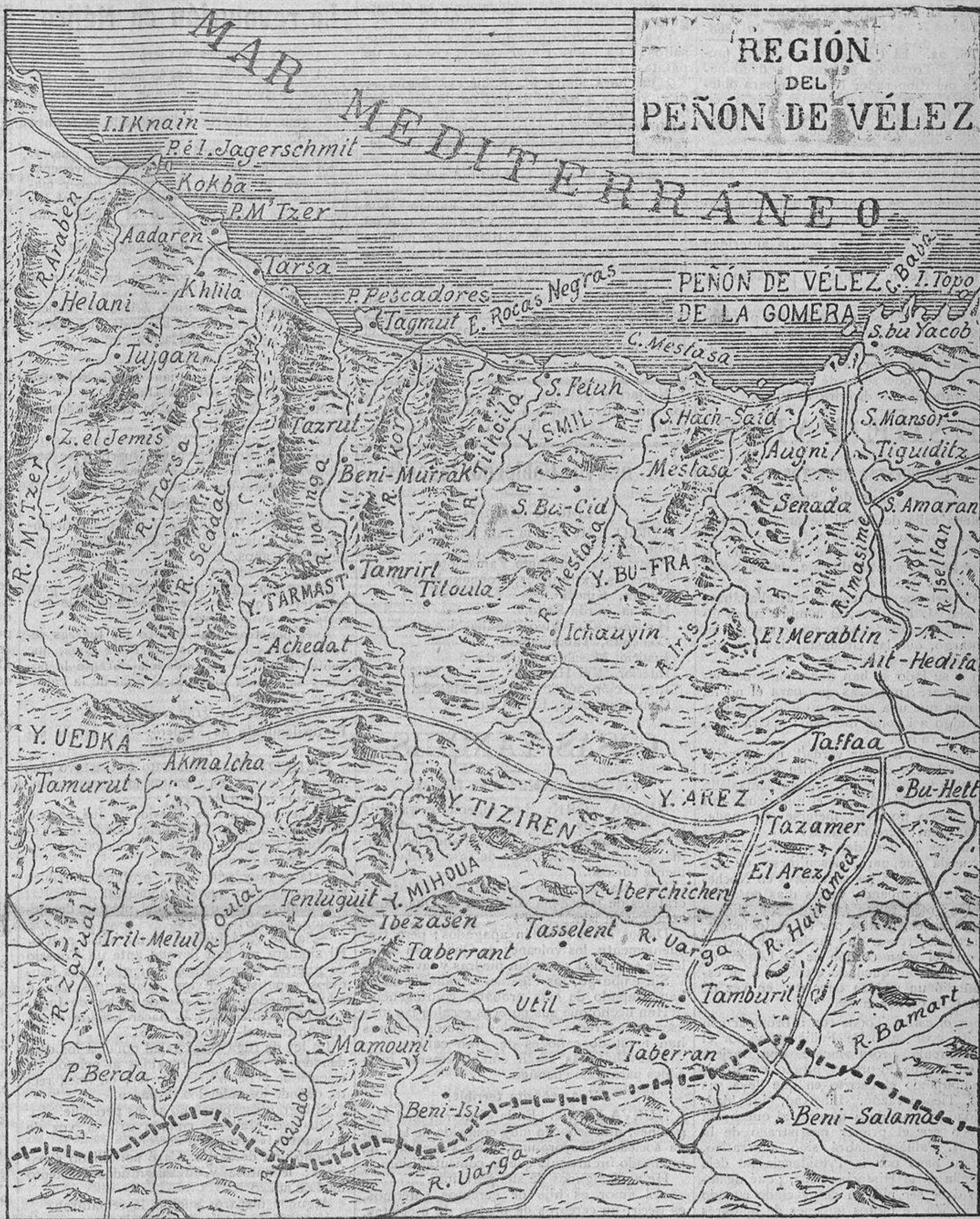
De marcha.

Ha salido para Ceuta y Tetuán el coronel Sr. Barrera. El Sr. Fernández Silvestre salió para Sarrad.

De Madrid.

Ha llegado, procedente de Madrid, el distinguido literato y secretario de la Legación, Sr. López Robert.

INTERINO.



CONTRA EL INQUILINATO

Anoche se reunió en la Sociedad de Fondistas la Comisión nombrada en la reunión de la Cámara de Comercio para preparar los actos de protesta contra el impuesto de inquilinato y la administración del Ayuntamiento de Madrid.

Se nombró presidente al Sr. Uceda y secretario al Sr. Serrano Jover, secretario de la Academia de Jurisprudencia.

Después de minucioso examen de todos los antecedentes, se acordó convocar una reunión previa, á la que se invita desde ahora á todos los gremios y sociedades de Madrid que estén conformes con la supresión del impuesto del inquilinato y con la forma de administrar los intereses del pueblo de Madrid por el Ayuntamiento.

La reunión se celebrará el miércoles, á las diez de la noche, en los salones de la Asociación de Fondistas y similares, plaza de San Ginés, 1, principal derecha.

En ella se tomarán acuerdos sobre las conclusiones, fecha del mitin, etc.

GRAN MUNDO

Muy agradable reunión hubo anteanoche en casa del consejero de la Embajada de Francia y madame Vieugne para jugar al bridge. Sentáronse alrededor de las mesas la condesa d'Orsay, la Princesa Felia de Thurn y Taxis, el conde y la condesa de San Félix, el conde y la condesa de Riudoms, señor y señora de Alcalá Galiano, señorita de Castellanos, M. y Mme. de Vienne, duque de Plasencia, conde de la Cigera, D. Fabricio Potestad y muchos diplomáticos.

Ayer ha habido una numerosa reunión en casa de los condes de San Félix para jugar al bridge.

Anteayer se jugó al bridge en casa de los marqueses de Santa Genoveva.

Hoy se celebrará el concurso de bridge en el palacio de los señores de Lázaro Galdiano.

Ayer noche se ha celebrado una comida en casa de la marquesa de Squilache en honor

de los condes del Serrallo, que saldrán el lunes para Valencia.

La bella señora de Icaza saldrá en breve para Biarritz, donde va á pasar una corta temporada con sus hijos.

Se encuentra enfermo de bastante gravedad el marqués de Alava.

MADRIZZY

BANDA MUNICIPAL

Concierto extraordinario

El lunes próximo, á las cinco y media de la tarde, dará la Banda municipal un concierto en el teatro Español, que será el primero de los dos extraordinarios que han sido anunciados.

Dirigirá este concierto el maestro Villa. El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE

Quinta sinfonía (llamada del Nuevo Mundo). Dvórák.

I, adagio, allegro molto; II, largo; III, scherzo; IV, allegro con fuoco.

SEGUNDA PARTE

1.º Avenaria. Schubert. 2.º Escenas religiosas de Les Erinnyes, Massenet. (Violoncello á solo, Sr. Villa, L.) 3.º Allegro de la Séptima sinfonía. Beethoven. 4.º Sigfredo (selección del acto primero). Wagner.

Al señor ministro de la Guerra

Consideramos acto de justicia el ruego que hacen numerosos reclutas que tienen que incorporarse á filas en el próximo mes, y que por tal circunstancia tendrán que abandonar sus estudios, sufriendo un retraso en su carrera.

Como el haber satisfecho la cuota militar faculte el solicitar prórrogas con tal objeto, y al no haberlo efectuado demuestra lo poco conocida que está la nueva ley, es de esperar que el señor ministro diete alguna disposición que, sin faltar á la ley, pueda favorecer en sus deseos á los que se hallan en tal circunstancia de estudios ú otras causas.

TEATRO REAL

«TABARÉ»

El próximo miércoles será estrenada en este teatro la ópera del maestro Bretón titulada Tabaré.

El libro de esta obra está compuesto sobre el poema Tabaré, de D. Juan Zorrilla de San Martín, el poeta del Uruguay y de la América española. Algunos versos del libro son los mismos del hermoso poema del autor uruguayo.

El lugar de la acción es el territorio que en el Sur de América poblaban los charrúas, guaraníes, arachanes, etc., de fauna y de flora especiales, cuyo cielo tachonan otras constelaciones que las que vemos en el viejo mundo.

D. Juan Zorrilla San Martín concedió permiso al maestro Bretón para hacer un libro para ópera de su hermoso poema, y una vez conocida por él la adaptación escénica, dedicó frases de alabanza al libro del ilustre músico español, que fué objeto de calurosos elogios por parte de toda la Prensa de Montevideo.

El insigne autor de Los amantes de Teruel, La Dolorosa, etc., ha escrito un interesante preloquio explicando la génesis del drama lírico Tabaré, en el que declara que su propósito de componer una ópera sobre el asunto del poema del Sr. Zorrilla San Martín data de veinte años, cuando el ilustre poeta uruguayo era el representante de su país en España.

La época en que se desarrolla la acción del drama es hacia mediados del siglo XVI; el lugar de acción, el Uruguay.

Tabaré, el protagonista de la ópera de don Tomás Bretón, es un tipo interesantísimo, en cuya alma luchan en cada instante de su vida los salvajes instintos del indio charrúa con la nobleza de sentimientos que le legara al morir su madre, española.

La obra consta de tres actos, el último de los cuales está dividido en dos cuadros. Los principales personajes son Blanco, Lus, Tabaré, Yamandú, Padre Esteban, Siripo, Gonzalo, Ramiro, Garás, Damán y Rodrigo. Mañana ofreceremos á nuestros lectores el argumento del interesante poema uruguayo.

# Informaciones del extranjero

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 23 de febrero de 1863.

PARIS, 22. El Príncipe Czartoriski, pretendiente al Trono de Polonia, ha dado pasos cerca del Emperador Napoleón para obtener la libertad de los estudiantes presos con motivo de la manifestación relativa a Polonia, y ha conseguido lo que pretendía.

PARIS, 22. Las noticias de Polonia dicen que la insurrección se propaga en Lituania.

Los Gabinetes de Francia e Inglaterra desaprueban el Tratado rusoprusiano.

PARIS, 22. Se asegura que la autoridad piensa prohibir las lecturas públicas que Martín, Pelletan, Renan y Reyband pensaban dar á beneficio de los obreros sin trabajo.

TURIN, 22. El buque de guerra piamontés *El Rey Galantuomo*, á bordo del cual se encuentra el contraalmirante Vaca, está pronto á hacerse á la mar, esperando solamente para verificarlo que se le dé la orden. El *Galantuomo* se dirigirá al Pireo.

## DESDE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR)

### Los dos Presidentes.

En plena calle de Rivoli he presenciado el paso del cortejo presidencial, al dirigirse desde el Eliseo al Ayuntamiento, y á mis oídos han llegado, naturalmente, las aclamaciones y vivas dados á Poincaré.

Al lado del nuevo Presidente arrellanábanse en el coche M. Fallières, el hombre cuyos últimos días de mando van envueltos en un tono amargo, que las circunstancias han impedido al pobre ex Presidente.

Junto á su lado se han dado continuos vivas á Poincaré; mientras que para él no ha habido más que una sola expresión, una sola mirada, algo así como diciendo: «¡Gracias á Dios que se va!»

No; Fallières, á decir verdad, no ha sabido penetrarse con el espíritu efusivo del buen pueblo francés, y ha tomado demasiado en serio la creencia de que el que ocupa tan elevado puesto no debe meterse en nada. ¡Constitucional; pero no tanto!

A Fallières le despiden con chirigotas, y uno recuerda que para desquitarse de los aguilaldos que dió á los servidores en Nochebuena, estuvo comiendo varios días ensalada de patatas; otro relata la venta de diez y ocho francos viejos, usados por él, y Rochefort, en un artículo, relata que madame Fallières, al ver que el gran cordón de la Legión de Honor se le había quedado estrecho á su esposo, añadió un pedazo de cinta, en vez de comprar otro cordón nuevo.

Así por el estilo. Todos son á bromear con el espíritu económico de Fallières, y por el boulevard circula profusamente una tarjeta postal en la que figura el propio ex Presidente empujando el carrito en que lleva sus muebles. Tienen razón. Libertad, igualdad, fraternidad, y tomadura de pelo al que hasta hace poco era el primer magistrado de la nación. M. Fallières habrá sido ahorrativo, tal vez su paso por la Presidencia no deje gran huella en la Historia; pero, ¡qué demonio! no debe ser ningún desgraciado cuando en una nación de tantos millones de hombres se colocó en tan señalado puesto.

Claro está que Poincaré vale muchísimo más y que los franceses se dan perfecta cuenta de ello; pero no por eso creo yo que ha debido tirarse tan rápidamente al otro.

Yo le miraba esta tarde y puedo confesar que mis simpatías le acompañaban. Es un hombre que después de haber sido todo, iba de pronto á sumergirse en la nada. Hoy por

la mañana figuraba todavía al frente de una de las naciones más poderosas del mundo, y pocas horas después se verá abandonado de todos y encerrado pacíficamente en el burgo «apartement» que ha alquilado.

¡Ya no tendrá preocupaciones, ni sobresaltos! ¡Ya podrá comer cuanto ensalada de patatas le venga en gana!

¿Qué hará ahora M. Fallières? Según se dice, viajará á través de la Francia para acabar de conocerla y recalará en sus viñas de Loupillon, donde la contemplación de la naturaleza le dará ocasión para diversas consideraciones.

Cuando esta tarde la multitud aclamaba á Poincaré y en el Ayuntamiento lucía espléndida fiesta, bien pudo pensar Fallières que nada de eso se había hecho con él, y que no tenían derecho los que le tildaban de hombre modesto, ya que modestamente también le habían dado posesión del cargo.

El primer día de Poincaré ha sido espléndido y brillante, como se espera que sea su septenario. ¿Por qué criticar que Fallières vendiera sus fracs viejos, si casi entró en el Eliseo por la escalera de servicio?

A. R. BONNAT.

Nesarina endurece los huesos, da vigor á los músculos, temple á los nervios, glóbulos rojos á la sangre. Borobio, cat. Zaragoza.

## El nuevo Gobierno japonés

### Lista de ministros.

TOKIO. He aquí la lista oficial del nuevo Gobierno:

- Presidencia, almirante Yamamoto.
- Negocios Extranjeros, Nobnaki Makino.
- Guerra, Kikoshi.
- Marina, barón Saito.
- Hacienda, Korekiyo Yakahashi.
- Comercio, Tatsumatodo.
- Justicia, Masahisa Matsuda.
- Interior, Kei Hara.
- Instrucción pública, Sajima Motoda.
- Comunicaciones, Gijin Okuda.

## COSAS YANQUIS

### Cráteres convertidos en fuertes.

NUEVA YORK. Los ingenieros yanquis que dirigen las obras de fortificación de las islas de Hawai (Archipiélago Sandwich) han inaugurado un sistema de defensa verdaderamente curioso.

Han transformado en fortaleza todos los cráteres de la cadena volcánica de Ohan, que atraviesa la isla.

Dichos cráteres están apagados; pero frecuentemente, los volcanes de Ohan dan señales de actividad y arrojan piedras y lava.

Sin embargo, los ingenieros yanquis no se han ocupado de esta probable contingencia. Han hecho que sus obreros escalen las más escarpadas rocas, y en los mismos cráteres han montado cañones de gran calibre.

Estas baterías serán completamente invisibles para todo enemigo.

### Una señorita terrible.

NUEVA YORK. En la «International Magazine», una señorita muy conocida de la buena sociedad neoyorquina, miss Wagstaff, ha publicado un artículo que es comendatísimo.

He aquí algunos de sus párrafos: «El amor es hijo de cerebros enfermos, es decir, de cerebros de poetas, de utopistas, de nómadas.

El hombre que persigue un ideal amoroso es un loco.

El amor es origen de la usura, de la decadencia, de la debilidad, de la neurosis y de la perversidad.

El amor despoja á quien padece su intoxicación de los poderes naturales. Numerosos casos biológicos, comprobados

por la ciencia, prueban que es un agente de destrucción.

La mujer que sienta la necesidad del matrimonio es un ser desgraciado.

Ni siquiera las sufragistas podrán sacarla del estado inferior donde vegeta.

Lo más extraordinario es que miss Wagstaff no escribe tales cosas por despecho.

Es joven, bella y rica y le sobran pretensiones.

## La revolución en Méjico

### ¡Pobre Madero!

NUEVA YORK. Según los últimos despatches, parece muy probable que fusilen á Madero.

El general Huerta ha ordenado le formen proceso.

En breve le juzgará un Consejo de guerra. Se le acusa de haber intentado envenenar dos veces al general Huerta; de haber matado de un tiro, al ser preso, al coronel Riverol, y de haber dispuesto el fusilamiento ilegal de dos suboficiales.

Madero ignora los cargos que pesan sobre él.

Créese que no los conocerá hasta que se vea ante los jueces militares.

Su esposa se ha negado á irse de Méjico. Se ha retirado á una hacienda que posee, y en ella aguardará los acontecimientos.

### Complots.

Los maderistas trabajan desesperadamente contra Huerta y Félix Díaz.

Disponen de elementos en los Estados de Coahuila y Nueva León.

Los gobernadores de éstos se han negado á aceptar la Presidencia de Huerta y se han sublevado con las tropas de su mando.

Es inminente una nueva guerra civil.

### Otras noticias.

MEJICO. Ha sido fusilado el superintendente del Palacio del Gobierno, Bassó, viejo de setenta años.

Era un maderista rabioso. El famoso guerrillero Zapata exige, para someterse, que nombren gobernador de Morelos á un amigo suyo.

Ayer penetraron en Méjico las fuerzas revolucionarias mandadas por Félix Díaz, que habían salido de la ciudadela durante la noche y se habían formado al final de la calzada de Chapultepec.

Se les hizo un gran recibimiento.

El fusilamiento de Madero.—Un detalle espantoso.

MEJICO. El fusilamiento de Gustavo Madero ha dejado, en cuantos lo presenciaron, impresión imborrable.

El hermano del ex Presidente fué sacado del calabozo de la Ciudadela, donde le encerraron, y llevado á una de las posiciones avanzadas de los revolucionarios.

Estaba muy pálido, y profería terribles amenazas contra sus aprehensores.

Cuando se vió delante del pelotón de ejecución, repuso:

—Se me va á fusilar sin un juicio previo. Ni siquiera me han llevado ante un Consejo de guerra. Se me trata peor que á los bandidos zapatistas. Estos, cuando les van á matar, pueden hacer uso de la ley de fuga.

—Tú también podrás hacer uso de ella—dijo un coronel—. ¡Prepárate!

La ley de fuga consiste en poner á los condenados á muerte de espaldas al pelotón de ejecución, y permitirles correr, en línea recta, cuando los soldados disparan.

Si logran escaparse no se les persigue. Gustavo Madero, cuando oyó la voz de «¡apunten!» arrancó á correr.

Sonó una descarga. Cayó acribillado á balazos; levantóse y, desangrándose, intentó huir de nuevo.

Algunos disparos sueltos le remataron. Y quedó en medio de una calzada, con más de veinte proyectiles en el cuerpo.

## ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

## Musicalerías parisienses

Hace más de un año que la Sociedad *Amis de la musique* tiene en cartera la organización de un gran festival español con el concurso de la Orquesta Sinfónica de Madrid, y que se celebrará en el flamante teatro que en los Campos Eliseos ha construido Astruc. Este festival coincidirá con la aparición en la revista musical *S. I. M.*, de un número consagrado á la música española, número que también hace más de un año que está preparado, con documentos musicales y con retratos de los autores desde perfil romántico de Conrado del Campo hasta la fisonomía, más andaluza que leonesa, de Rogelio Villar, sin contar con un mar de artículos de musicólogos españoles y franceses, ora analizando la *Suite Murciana*, de Pérez Casas, ora ensalzando la musa plébrica de Albéniz.

Es indudable, caro lector, que en este momento, en que Europa empieza á fijarse en el actual renacimiento de la música ibérica, sería de una importancia capital la realización de este festival en una ciudad en la que, por su misma cualidad de cosmopolita, puede considerarse como el cerebro europeo.

¿Por qué no se ha hecho, pues, este concierto? El eminente Arbós se sabe de memoria todas las partituras, desde las españolas de nuevo cuño hasta las de Bach, Beethoven y Wagner, que figurarían en el programa como un homenaje á los santos padres de la música. Los profesores de la Sinfónica tienen casi hechas las maletas para tomar el tren, y el Rey ha manifestado el más vivo entusiasmo por este proyecto. Pero surgió de pronto una dificultad, y es que el concierto cuesta muy caro, toda vez que no tenemos á nuestra disposición una de aquellas alfombrillas mágicas de *Las mil y una noches* que pudiese transportar en un vuelo á la Orquesta Sinfónica, con atriles y todo.

Hace pocos días encontré en el entreacto de una *matinée* musical del teatro Marigny á M. Ecorcheville, que, pulcro y atildado, contemplaba el centenar de señoras ultraelegantes que tomaba el té, y aborrdándole en medio de aquel revuelto mar de pieles, de *écharpes* y de *ajorettes*, «¿Cómo va nuestro asunto?»—le pregunté.—«*Ça se fait sùrement*»—me contestó el lustre director de la *S. I. M.*—«Que Dios te oiga»—pensaba yo, caminando hacia casa, y no podía menos de agradecer en mi interior á la culta Sociedad de *Amis de la musique* que preste sus esfuerzos á la buena causa de los artistas de mi país en un momento en que literatos españoles de valor, como Insúa, ilustran sus conferencias en la *Ville Lumière* con música de Quinto Valverde. JOAQUÍN TURINA.

Paris 12 febrero 1913.

## COSAS BELGAS

### Ante la huelga general.

BRUSELAS. Conforme se va acercando la fecha de la huelga general, crecen la alarma y el miedo.

Los hombres de orden procuran evitar la crisis y trabajan activamente en tal sentido.

Dos industriales muy poderosos, señores Raül Warocqué y Paul Boel, han tomado la iniciativa de reunir á los grandes fabricantes y mineros para ver el modo de que no se llegue á la huelga general.

La mayor parte de las grandes Asociaciones económicas belgas se harán representar en la reunión magna que organizan.

Por otra parte, el burgomaestre de Bruselas, Max, ha convocado á una asamblea á sus colegas de todas las ciudades importantes del Reino.

La Federación de comerciantes detallistas de Bélgica ha dirigido á los diputados una petición colectiva.

Les ruega depongan toda intransigencia. Por su parte, algunos liberales realizan trabajos en el campo socialista.

Ayudados por algunos concejales de este partido se han dirigido al Comité central socialista, rogándole aplase la huelga «sine die» para que el Gobierno, sin que parezca que cede á la intimidación, pueda someter á las Cámaras la ley estableciendo el sufragio universal.

(89) Folletón de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

## REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

Efectivamente, Felipe había examinado con creciente sorpresa que todas las cartas esparcidas en el cartapacio, todas, empezaban así: «Mi querido señor Felipe...» «Mi querido protector...» «Mi querido amigo.» «Amigo sólo...» señor Felipe... Toda la gama de los apelativos puestos en obra en semejante caso había sido recorrida con esfuerzo evidente por la joven.

—¿Qué significa esto?—se dijo.—¿Qué puede escribirme? ¿Por qué me escribe? ¿Por qué?...

No lo comprendía. De repente, una luz le alumbró. Seguramente le escribía algo relativo á la proposición de matrimonio que la había hecho. Sí, eso era. ¿Por qué había de escribirle para otra cosa? Entonces Felipe empezó á temblar, dudando, hasta que, al fin, dijo:

—Vamos; es preciso que yo sepa...

Y leyó convulsivamente: «Mi querido Sr. Perrault.

«La proposición que me habéis hecho la otra noche me ha causado tal sorpresa, que aun ahora me pregunto si no he soñado.

«Desde entonces pienso en la respuesta que debo daros ó, mejor dicho, pienso en los medios que debo emplear para daros á conocer, con todos los miramientos posibles, una respuesta que hubiera podido daros en un momento, porque no tenía necesidad de consultarle mucho tiempo para decirnos mi manera de pensar acerca de esto.

«Después de haber reflexionado seriamente en la situación que me encuentro colocada respecto á vos; después de haber buscado el vencer la dificultad, me he decidido á hablaros con la más entera franqueza, estimando que lo haré así mejor, porque la verdad es que no sé fingir.

«Escuchadme, mi buen amigo, y estad seguro de que guardaré siempre para vos el mayor reconocimiento á los grandes servicios que me habéis prestado y á la afección bien sincera que habéis demostrado hacia la pobre huérfana, abandonada y sin recursos en esta gran ciudad.

«Seguramente que vuestra proposición os honra, porque habríais podido pedirme ser vuestra querida, como muchos en vuestro lugar habrían hecho seguramente.

«Esta proposición demuestra también vuestra generosidad, porque estáis en una situación próspera, y yo no tengo nada.

«Amigo mío, os agradezco de una manera infinita todo esto.

«Dicho esto, voy á explicarme, mi querido señor Felipe. Permittedme que os hable con el corazón en la mano; me había acostumbrado á ver en vos un amigo afectuoso, una especie de protector, de hermano mayor, y os consideraba como tal.

«Vuestra proposición me ha llenado de sorpresa, porque no podía suponer ni por un momento que sintieseis amor por mí. Todavía me digo que no habéis visto en el ofrecimiento que me habéis hecho mas que un medio de velar más de cerca de mí, y de protegerme de manera más eficaz; no es posible que me tengáis amor á mí, que no soy más que una niña.

«No, amigo mío; no puedo ser vuestra esposa, y reflexionando en ello, estoy seguro de que lo reconoceréis también.

«Ciertamente si consultase mis intereses materiales, aceptaría vuestro ofrecimiento, porque con él me pondría al abrigo de la miseria, y porque con vos y por vos la vida sería dulce y agradable para mí; pero, ¿qué queréis? Soy una niña salvaje, criada en plena naturaleza, de una manera ruda, y las privaciones no me aterran.

«Además, soy una soñadora. Si confieso, como deciais la otra noche, que entreevo un ser particular hacia quien vuelan mis pensamientos, que mi espíritu adorna con las nobles cualidades y que se me presenta joven, bravo y bueno... No toméis estas palabras en mal sentido, os lo suplico; pero he prometido decirnos toda la verdad.

«El héroe de novela que amo de antemano quizás no exista; pero mientras no me convenza de ello, mi ficción me es querida y adoro mi paladín. Decid que estoy loca, reos de mí, pensando que tendréis vuestra revancha y que sentiré cualquier día no haber aceptado vuestro generoso ofrecimiento.

«He aquí la verdad, mi querido amigo,

que digo claramente, persuadida de que no me querréis mal por mi franqueza.

«Me parece que hay en mí dos seres bien distintos: el uno, generoso y tierno; el otro, feroz é implacable. ¿Qué es necesario para que el primero prevalezca? Que mi destino pueda cumplirse libremente y sin obstáculo. Aun cuando sea desgraciada, si me guío por mí misma, presiento que no seré mala, y estoy segura de ser buena si la suerte me favorece y si encuentro el ser que toda joven espera, y en los brazos de quien cae por instinto desde que aparece el adorado vencedor.

«Bien veis que soy uno de esos seres que no hay que contrariar y que no pueden doblegarse. No seréis vos, seguramente, el que quiera desencadenar en mí los instintos casi salvajes que tengo quizás de mi madre, que era de Córcega. Me ayudaréis más bien á deterrarlos, por vuestra amistad y por respeto á la libertad y sinceridad de mis sentimientos.

«Al presente, mi querido señor Felipe, me conocéis del todo: sabéis quién soy, y os he dicho sin rodeos el fondo de mis pensamientos.

«No me queda más que hacer os suplica: quedemos unidos como antes, y...»

La carta de Regina terminaba en esta frase.

Felipe leyó tres veces, con diferentes sensaciones: al principio, con asombro; después, con dolor, y, por último, con cólera.

—¿Qué estúpido soy!—dijo.—Ama á algún pisaverde, y en todo esto hago un

Mientras los conciliadores trabajan, los socialistas se disponen á la lucha.

En todas las regiones industriales es hecha una propaganda intensa de la huelga.

En Bruselas y en las provincias, los mítines suceden en los mítines.

Ayer procedióse en Bruselas á una especie de movilización de fuerzas sindicales.

Todas las secciones de oficio convocaron á sus miembros á asambleas particulares.

Y en todas ellas se ratificó la decisión de declarar la huelga general mientras el Gobierno no conceda el sufragio puro y simple.

## COSAS FRANCESAS

### El impuesto de utilidades.

PARIS. Ayer votó la Cámara de diputados una enmienda importantísima al proyecto de ley relativo á la implantación del impuesto de utilidades.

Según ella, las cuatro contribuciones tradicionales serán sustituidas por un tributo sobre la renta, regular y progresivo.

### ¿Qué ha sido del general?

PARIS. El servicio de Seguridad ha dado por terminadas provisionalmente las gestiones que hacía, desde octubre de 1911, para averiguar el paradero del general Dumas, que hace diez y seis meses desapareció bruscamente de su casa, en Boulogne-Sur-Seine, calle de Gambetta, núm. 48.

A los pocos días de la desaparición fué visto en Aix-les-Bains, y más tarde en Bruselas.

Desde entonces se ha perdido su pista. La familia, sorprendida, avisó á la Policía.

Un amigo del general presentóse á ésta y declaró que en cierta ocasión, Dumas le dijo en confianza que iba á emprender un largo viaje.

El general Dumas, cuya desaparición es muy comentada en los círculos militares, tiene sesenta y siete años.

Mandó, en Saigón, la segunda división de las tropas coloniales de la Indochina.

Es comendador de la Legión de Honor.

## AVISOS UTILES

Budapest "Tungstam, irrompibles

Miopes y présbitas

Gran descubrimiento; cristales (violeta) JENAPHAQUES. Unico depósito, Carretas, 3.

## NUESTROS VIAJES

:: Nuestra próxima excursión ::

será á

ITALIA

y saldrá

el 12 de marzo de 1913

ITINERARIO

Cerbere, Marsella, Niza, Monte-Carlo, Génova, Pisa, Roma,

(del miércoles Santo, 19, al lunes 24 de marzo), Nápoles, Isla de Capri, Sorrento, Pompeya, Florencia, Venecia, Milán, Turín, Lyon, Cerbere.

Precio en primera clase: 1.100 pesetas.

Dirigirse á «La Correspondencia de España», Servicios de Turismo. Arrenal, núm. 2. MADRID.

papel ridículo. Salgamos, de aquí, huyamos.

Y volvió al mismo punto en que estaba cuando el cartapacio le detuvo.

Pero al presente la fuga era casi imposible. Ahora quería ver á Regina y que ésta se explicase. Pretendía discutir con ella, demostrarla la nada ó el vacío de sus sueños, romper el saco de ilusiones de donde ella sacaba todas sus locas ficciones, de que estaba plagada su carta, y hacer resaltar todas las ventajas que debía encontrar en su unión con él. Sabía que no era joven y que lo que sentía no era un capricho de joven frívolo, y que consagrara su alma y su vida á la felicidad de Regina. En un momento Felipe había cambiado completamente. La pasión excitada es semejante á la borrachera. Exaltada, vuelve loco y destruye la razón. El hombre no es más que el esclavo de su materia; su cuerpo domina y es el amo; el bruto que duerme en nosotros, se despierta. Felipe, insensiblemente, había llegado á este punto. Poco á poco sus pensamientos se habían oscurecido, y no tenía ni idea de lo que estaba haciendo. Extraños estremecimientos pasaban por sus músculos, que se agitaban visiblemente bajo una impulsión nerviosa, como la ola puesta en furor por las agitaciones submarinas.

—¡No me ama! ¡Qué me importa! ¡Yo la amo, y esto es bastante! ¡Será mía, lo quiero! ¡No será de uno de esos mequetrefes estúpidos, bien puestos y bien fumados, que yo derribaría de un solo revés de mano!



# INFORMACIONES DE MADRID

EL DRAMA DE AYER

## ASESINATO Y SUICIDIO

Ayer a las nueve de la mañana se oyeron varios disparos de arma de fuego en la casa número 35, piso principal, de la calle de Santa Ana.

El drama, por todas sus circunstancias, que son de una vulgaridad probada y absoluta, no ofrece ningún interés para la curiosidad pública. Se trata del amante obcecado y ordinario, que, apasionado por una mujer de vida relajada, en un raptó de locura atenta contra su existencia, disparándole dos tiros. Y para completar esta locura, que en otros casos tiene la justificación de inspirarlo pasiones nobles y redentoras, vuelve el arma contra sí y se suicida junto al cuerpo ensangrentado de su víctima.

El suceso está algo oscuro, porque ninguno de los protagonistas pudo declarar y desentrañar las verdaderas causas del crimen.

Relataremos, pues, el suceso conforme ocurrió, y esperaremos a que el Juzgado aclare los orígenes de él para poder explicárnoslo.

### Los protagonistas.

Son éstos Amparo Guillén Torres, de treinta y dos años, natural de Valencia, que habitaba en concepto de pupila en la casa de la calle de Santa Ana, piso primero, en compañía de otras mujeres de su misma condición, y Eugenio Sánchez, de treinta y ocho años, jornalero, según la cédula personal que se le ha encontrado, natural de Guadalupe y vecino de Villaviciosa de Odón, donde ejerce de pastor de una casa de vacas.

El pastor venía a diario a Madrid, porque tenía que traer las cántaras de leche a su amo, que tiene el establecimiento en la calle de Santa Engracia.

En uno de estos viajes, Eugenio Sánchez conoció a la Amparo, conocida en el mundo galante con el nombre de *Elvira*. Esto ocurrió hace unos cinco o seis días. Pero por lo visto, el amor que la *Elvira* despertó en el pastor debió ser violento y de una vehemencia extraordinaria, cuando en tan poco tiempo determinó un drama como el de esta mañana.

No se sabe qué cuestiones debió haber entre ambos. Dicen algunas vecinas de la casa que el pastor, profunda y ciegamente enamorado de su amante desde el primer día, trataba de redimirla de aquella vida licenciosa y grosera, ofreciéndola al efecto casarse con ella, a lo cual no se encontraba propicia la meretriz de la calle de Santa Ana, acostumbrada a la vida independiente que llevaba ahora.

Quizá esto fué lo que debió ocurrir, porque de otra forma no se explica la tragedia. Eugenio estuvo ayer mañana en la calle de Santa Ana, donde pasó algún tiempo en compañía de *Elvira*; luego se marchó y volvió a las tres de la tarde, haciendo frecuentes visitas a una taberna próxima.

Por la noche, a las nueve, volvió a casa de la *Elvira*, encerrándose con ella en uno de los cuartos de la casa, donde se desarrolló esta mañana, a las nueve, el sangriento suceso.

### Varios tiros.—Elvira, herida.

La pupila Antonia García Salcedo, que se estaba dedicando a las tareas de su aseo personal, oyó un disparo y trató de dirigirse al cuarto. En el acto sonó otro, y seguidamente otro. Pero la puerta del cuarto estaba cerrada y afianzada con una soga, que los protagonistas habían colocado detrás.

Salió a la calle pidiendo socorro, y en el acto aparecieron los guardias número 997, Vicente Bautista, y número 1.025, Alfonso Marchante, quienes, precipitadamente, subieron al piso principal, en donde acababa de sonar el último disparo.

Abrieron la puerta y hallaron a la *Elvira* con el traje ligero de cama y un pie calzado empapado en sangre, y como llorando sobre el cuerpo, también ensangrentado, de Eugenio, que aparecía en el suelo, al pie de la cama, y con una herida en la sien.

Como ninguno de ellos podía articular palabra, se apresuraron a recoger a la *Elvira*, que presentaba síntomas de vida, y llevarla a la Casa de Socorro.

Allí los médicos Sres. Guillén y Pallarés le curaron, apreciándole dos heridas de extrema gravedad de bala, pero sin orificio de salida en la cabeza.

El Sr. Guillén se trasladó en seguida a la casa del crimen, y reconoció el cuerpo del pastor, certificando que era cadáver.

### Tenía un balazo en la región mastoidea.

El Juzgado. A los pocos momentos acudió el Juzgado al lugar del suceso, instruyendo las primeras diligencias, que, como hemos dicho, no aclaraban las verdaderas causas del crimen y suicidio.

La herida fué trasladada desde la Casa de Socorro al Hospital provincial.

El cadáver de Eugenio Sánchez está en el Depósito judicial.

### Las versiones del crimen.

Después del suceso, cuando en la calle se agolpaban curiosos, policías y periodistas, empezaron los comentarios, que, de distinto modo, tendían a dar explicación racional al hecho. La curiosidad pública había que satisfacerla de algún modo, y con objeto de saciarla en aquellos instantes, todos procuraban dar una causa lógica, que viniera a justificar el crimen del desdichado pastor.

Las versiones eran muchas. Pero ninguna de ellas estaba fundamentada. Todo era suposiciones y conjeturas, sin punto de apoyo en hechos ciertos y probados.

Nosotros, para servir esa misma curiosidad de las masas, recogeremos solamente dos versiones, hasta que los trabajos posteriores del Juzgado instructor determinen y concreten las causas de la tragedia.

Una de ellas se refiere a intereses. Dicho

desfigure los hechos y no los oculte al público; pero lo que no se le puede exigir es que haga una cosa que no es de su jurisdicción: que haga comentarios.

El repórter, aunque sea municipal, puede decir, por ejemplo, como acaso yo haya dicho en alguna ocasión: «En la recepción celebrada ayer en el Ayuntamiento se obsequió a los invitados con un espléndido lunch.»

La noticia así está completa para el público, y el repórter ha cumplido con su deber; pero se conoce que el Sr. Prast estima que debía haberla completado el repórter, diciendo: «El lunch servido costará más caro al Ayuntamiento, por haberlo servido el concejal y repostero Sr. Prast, a quien no se le ha de regatear el importe de su factura.»

No, D. Carlos. Si el periódico entendía que era inmorale el que un concejal sirviese un lunch al Ayuntamiento, pudo decirlo y comentarlo a su sabor; pero el repórter hizo lo bastante con decir que el lunch se había servido.

La independencia de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA está demostrada con esta misma campaña, como la ha demostrado con el asunto de los pavimentos y con el del alumbrado, y con todos los asuntos que han sido dignos del comentario, de la censura ó del aplauso.

Conste, pues, que públicamente, porque en ello tengo gran honor, soy empleado municipal y repórter.

¿Hay en ello incompatibilidad?

Que lo declaren los Directores de los diarios madrileños, ó la Asociación de la Prensa, y me someteré a su fallo.

La opinión del Sr. Prast no tiene valor ninguno.

Y perdonen los lectores que para un asunto personal y de clase les haya molestado. No lo volveré a hacer más.

ALEJANDRO PIZARRO.

## CONFERENCIAS EN LA PRINCESA

### MME CATULLE MENDÉS

En el Teatro de la Princesa, y en las tardes de los días 5 y 7 de marzo, dará dos interesantes conferencias Mme. Jane Catulle Mendés, viuda del insigne poeta de *Medea* y *L'Imperatrice*.

El tema de la primera conferencia será éste: «España tal como la ven las francesas.» Y el de la segunda, este otro: «El alma francesa a través de la Poesía.»

Se trata de un verdadero acontecimiento literario, pues la figura de Jane Catulle Mendés es hoy una de las indiscutiblemente más autorizadas de Francia, y sus triunfos recientes en diversas naciones han sido espléndidos.

Tiene elocuencia, sensibilidad y *esprit* como pocos conferenciantes de esta época, y es, ciertamente, una extraordinaria mujer.

Cuando aún era niña, ya sobresalía en el arte de las bellas rimas, y sus inclinaciones poéticas no le impidieron abordar también los estudios científicos. A los catorce años anotaba el *Discurso sobre el método*, de Descartes, y a los quince escribía el *Tratado contra el ateísmo en la ciencia*.

Después produjo poemas, crónicas y críticas notables. En 1904, la insistencia de sus amigos le obligó a publicar la colección de lindísimas poesías que lleva por título *Les charmes*.

El éxito fué enorme. Desde Marcelina Desbordes-Valmore, ninguna mujer francesa ha escrito versos tan dulces.

Más adelante, *Le cœur magnifique* y *La ville merveilleuse*, que acaba de salir a luz, han confirmado todas las esperanzas que el público y la crítica cifraron en Jane Catulle Mendés desde sus primeros trabajos.

En el teatro del Gimnasio de París, en la primavera de 1907, la hermosa poetisa se reveló como conferenciante de una manera deslumbradora.

Más de dos mil personas a la salida del teatro le hicieron una espléndida manifestación de simpatía y admiración.

Y no es con los efectos oratorios con lo que Jane Catulle-Mendés se impone al público. Al contrario, habla con esa sencillez elegante y sutil que poseen solamente las mujeres «ultra-chicas». Pero desde que aparece, desde que empieza a hablar, crea en su alrededor un ambiente de atención casi religiosa.

Hay que añadir que Jane Catulle-Mendés es una admirable recitadora de poesías. Los más conocidos poemas recitados por ella, son una revelación: tal emoción y ritmo les da.

Después del éxito extraordinario de su debut, inauguró las conferencias de Fémina. Dos años seguidos con el teatro siempre rebosante de público entusiasta.

A ruego del público habla cada año, de Italia, de la danza, de la poesía, etc., etc. Su última conferencia sobre el Brasil alcanzó, como todas las suyas, un éxito ridículísimo.

En Bélgica ha tenido que repetir cuatro y cinco veces la misma conferencia. Además ha hecho triunfar las ideas y la lengua francesa en Italia, Suiza, Austria, Portugal, la Argentina y Brasil. Ahora está a punto de comenzar una tournée por Rusia, Grecia, Egipto y la América del Norte.

Era natural que María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, siempre atentos a dar a conocer al público madrileño lo más saliente del arte extranjero, no desperdiciasen la primera ocasión de hacer que conociéramos a la por tantos títulos interesante Jane Catulle-Mendés.

## Triunfo de un producto español

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, VINCITOR.

## CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los señores conde de Parcent, Méndez Alanís, Llanos y Torriglia, D. Ricardo Gasset, condes de los Andes y de Llovera, marqués de Mos y D. Eduardo Chicharro.

Se dice que S. M. el Rey irá a Alicante en el próximo mes de marzo a presenciar las regatas.

Ha cumplimentado a S. M. la Reina doña Victoria la señora de Rodríguez, y a Sus Majestades los condes de Belascoain y los señores de Beistegui.

Los señores marqués de Bayamo y el cónsul de España en Constantinopla, Sr. Ory, tuvieron audiencia con la Reina doña María Cristina.

El Sr. Chicharro, director de la Academia de Bellas Artes de España, en Roma, ha ido a Palacio a despedirse de S. M. el Rey. Saldrá el ilustre pintor para dicha capital el día 15 de marzo próximo.

En su audiencia demostró el Monarca su interés por el Arte español, manifestando el deseo de que en la Academia de Roma perfeccionen sus estudios, no solamente los nueve pensionados de la Academia de San Fernando, que lo son del Estado, sino los de provincias, pensionados por las Diputaciones y Ayuntamientos. Para realizarlo se aprovechará la oportunidad de redactarse el nuevo reglamento, labor que en estos instantes se está llevando a cabo.

El auditor de la Armada D. Francisco Núñez Topete ha tenido audiencia con Sus Majestades y Altezas para dar el pésame por el fallecimiento de la Infanta doña María Teresa.

Se nos dice que ha cesado en el cargo de subinspector de la Inspección general de los Reales Palacios nuestro querido amigo don Rafael Palomino, que lo ha desempeñado desde poco después del fallecimiento del Rey D. Francisco de Asís, a quien sirvió en su palacio de Epinay.

La plaza ha sido suprimida.

Se ha dicho que S. A. R. el Príncipe de Asturias había ido a Navacerrada a dedicarse a ejercicios de alpinismo.

No es verdad. El Príncipe de Asturias no se dedica a otro sport que a sus recreos infantiles en el Campo del Moro y en la Casa de Campo, recreos propios de su tierna edad.

Quien se va entrenando en el alpinismo es S. A. R. el Infante D. Alfonso, primogénito del Infante D. Carlos, al que convienen esos ejercicios y la equitación para su mayor agilidad muscular.

## PARA ALUSIONES

Por el relato que publican varios periódicos me entero del criterio sustentado por el ex concejal D. Carlos Prast respecto a los informadores municipales, entre los cuales tengo el honor de contarme desde hace muchos años.

Según leo, el Sr. Prast decía que la «campaña del silencio» que la Prensa realiza respecto a los asuntos del Ayuntamiento, se debe a que los reporteros municipales perciben sueldos ó gratificaciones del Ayuntamiento.

No tengo por qué juzgar los actos de los demás; pero me conviene hacer constar lo que conmigo se relaciona, y a esto obedecen estas líneas.

Yo soy empleado municipal desde hace varios años, y del cumplimiento de mis deberes podré testimoniar los jefes de los servicios a que he estado afecto, y en cuanto a mis cualidades de repórter, el público y los directores de los periódicos de cuyas Redacciones he formado parte son los encargados de juzgarme.

Si no cumplo con mis deberes de empleado, el Ayuntamiento me debe dejar cesante; si al periódico en que escribo no le traigo a diario todas las noticias que al público interesen, el Director debe despedirme.

Tengo la conciencia tranquila de que cumplo con mi deber; pero esto no basta. Es preciso salir al paso de insidias lanzadas, no con mala intención, conozco bastante al señor Prast para ofenderle con esa suposición, sino por ignorancia.

La misión del repórter es la de buscar y dar al lector noticias, muchas noticias, noticias exactas y de interés; pero no comentarlas.

En LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA publico todas las noticias de interés general, absolutamente todas, le agraden ó no al alcalde y a los concejales. Las noticias las doy como deben ser, en forma de noticias, reseña de hechos, anuncios de sucesos, y cuando las noticias merecen por su importancia el comentario de la censura ó el aplauso, la Dirección del periódico hace ó encarga el comentario que estima oportuno.

Buena prueba de lo que digo es lo ocurrido con este asunto del impuesto de inquilinato.

Yo he publicado cuantas noticias relacionadas con él interesaban al público, y cuando la Dirección del periódico ha estimado que debía combatirse, se le ha combatido, sin pensar, como es natural, en si el encargado de traer al periódico noticias del Ayuntamiento era ó no empleado municipal, porque a mí el sueldo que el Ayuntamiento me da es por mi trabajo y no por otra cosa, y el periódico, ni éste ni ninguno, va a estar supeditado al juicio de uno de sus redactores.

Lo que se le puede pedir al repórter municipal es que, por espíritu de oposición política ó por amistad con concejales ó alcaldes, no

que actualmente se cometen, tanto en lo referente a indebidas ampliaciones de riegos por aperturas ó prolongaciones de cauces, como en lo que respecta a la instalación de motores, norias y cualquier otro artefacto análogo.

4.º Como resultado de la visita de inspección a que se refiere el número anterior, reducir a sus justos límites los derechos de los regantes, suprimiendo todo abuso que pueda existir.

La Comisión que ha visitado al señor ministro de Fomento la forman los señores siguientes:

Juan de la Cierva, Trinitario Ruiz Valarino, Isidoro de la Cierva, Joaquín García y García, Manuel Ruiz Valarino, Vicente Ruiz Valarino, Salvador Martínez Moya, Angel Guirao, marqués de Río Florido, Domingo Guillén García, Antonio Roca de Togores, José Balaguer, Antonio Mora, Antonio Hernández, José Mazón, Joaquín Niño, José Asensio Illón, Manuel Tomás Crove, Francisco Frutos, Joaquín Borreguero, Manuel Campillo, Santiago Murcia, Mariano Girona é Hilarión Rodríguez.

## Dice el Presidente

El Presidente del Consejo manifestó ayer a los periodistas lo siguiente:

«El impuesto de inquilinato es un asunto que comienza a preocuparme. El Gobierno está obligado a seguir las palpitaciones de la opinión; he leído cuanto se ha dicho acerca del asunto en reuniones y en la Prensa.»

También he conferenciado con el alcalde acerca de este impuesto y declaro que no soy un enamorado de ese impuesto, pero es una consecuencia de la supresión de los Consumos.

Me decla el alcalde que ninguno de los sustitutos de los Consumos se podía recargar, pues sabido es lo que ocurrió con los teatros cuando se trató de elevarles el impuesto; igual ocurre con las bebidas, cuya gremio dice que ya no puede resistir tanto impuesto.

El inquilinato está presupuesto en cinco millones de pesetas; no negamos que sea malo, pero mientras no tengamos otro impuesto que le sustituya no podemos prescindir de él. Si hay alguna persona que tenga ese medio que lo diga y se encargará de implantarlo.

En diciembre el Congreso aprobó un proyecto modificando los Consumos; en él estaba el impuesto de inquilinato y nadie dijo nada. El Gobierno se preocupa y no desoye ninguna protesta.

El comandante general de Melilla ha telegrafiado dando cuenta de los destrozos causados por el temporal; ha sido tan fuerte, que ha volcado un tren de la Compañía de las Minas, y ha causado grandes destrozos en campamentos y barracones. Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

El viernes se celebró en Tángier otra conferencia entre el coronel Silvestre, Villasinda y el Raisuli. Las impresiones son de paz y armonía.

También el viernes celebró una conferencia el Sr. Calbetón con el secretario de la Santa Sede, y esta entrevista desmiente los rumores circulados ayer respecto a una ruptura con el Vaticano.»

\*

La Comisión de riegos del Alto Aragón ha visitado ayer mañana al Presidente del Consejo.

También le han visitado la de los riegos del Segura y el Sr. Zulueta; éste para darle las gracias por el indulto del marinero protestante del Ferrol.

## La educación de Eduardo VII

Una conferencia.

La primera de la serie de conferencias en idioma inglés dada por Mr. Charles Ramsbottom versó sobre la juventud y educación de Eduardo VII.

El conferenciante expuso la influencia ejercida por la augusta madre de aquel Rey, la inolvidable Reina Victoria, para que sus estudios fuesen de tendencia tal que procurasen un cerebro saludable dentro de un organismo sano, consiguiendo, siempre que fuese posible, una feliz combinación de estudio y recreo; de este modo la Reina, en horas libres, por ejemplo, a bordo del yate real, oía las lecciones de sus hijos, dando así un carácter agradable y doméstico a sus estudios, convirtiéndolos en un uso natural y práctico durante sus vacaciones.

Siguió indicando cómo el Príncipe consorte siempre llevaba a su hijo mayor a todos los sitios donde el amor al arte y a las ciencias pudiera ser inculcado, lo que fué origen de su amor por la música, que más tarde hubo de llevar tantos beneficios al pueblo menesteroso en forma de innumerables conciertos benéficos.

Luego llegó al día en que el joven Príncipe cumplió los diez y siete años, y, aunque faltaba un año para su mayoría de edad, recibió una admirable y sentida carta de su madre librándole de la tutoría paternal y diciéndole que su bienestar había sido su único interés y que siempre trató de fortalecer su mente contra las seducciones lisonjeras a que pudiera ser expuesto.

Concluyó haciendo un breve resumen de los estudios académicos del Príncipe, los cuales siguió con verdadero afán, aunque, afortunadamente, no con perjuicio de su salud, pues dotado de excelente complejión mental y física, demostró esta última condición repetidas veces en su afición y resistencia en los deportes.

## “EL GAITERO,”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA) 23 de febrero de 1863.

Ayer se ha verificado la subasta del teatro Real de Madrid ante el subsecretario del ministerio de la Gobernación. Cuatro empresarios habían solicitado la concesión del teatro y a la subasta ha acudido un solo postor. Este, que lo es D. Luis Prieto, y a quien se supone representante de una Empresa en que entran los Sres. D. Simón Rivas, Salas y Cordero, ha aceptado las condiciones del pliego de subasta.

Anoche se estrenó la nueva ópera de Verdi *La forza del destino*. Este verdadero acontecimiento, notable en los fastos del teatro Real, fué un triunfo para el compositor, que, llamado hasta once veces durante la representación por el escogido y muy galante público que llenaba el teatro, recibió nutridas salvas de aplausos y un sinnúmero de ramilletes, versos y coronas, entre las cuales llamó la atención una de plata, que, sobre rico almohadón de seda, le fué entregada en la escena por la Sra. Demerle-Lablache, como presente de la señora baronesa de Horteiga.

La ópera fué ejecutada por todos los artistas, coros y orquesta de una manera tan notable, tan correcta y tan precisa, que bien puede asegurarse que hasta anoche no se había oído en Madrid una obra mejor interpretada.

SS. MM. honraron tan notable fiesta con su asistencia, permaneciendo hasta el fin.

## PARA HOY

## Calendario y santoral

Domingo 23 de febrero de 1913.

Sale el Sol a las 6,58.  
Se pone a las 17,59.  
Sale la Luna a las 21,15.  
Se pone a las 8,12.

SANTORAL.—Domingo tercero de Cuaresma. San Pedro Damiano, cardenal y doctor; Santos Félix y Florencio, confesores; Santas Romana, virgen y Marta, virgen y mártir, y Santos Sireno, Policarpo y Lázaro, mártires.

SAN FLORENCIO, confesor.

Nació en Sevilla.

La vida de San Florencio fué una de las más admirables en ejemplo y santidad. Aun cuando no se obraron prodigios por su intercesión, fué singularmente reverenciado de todos.

Desde el día 23 de febrero, en que falleció, hasta el 13 de marzo siguiente, tuvieron sin enterrar al santo, conservándose puro é intacto en el transcurso. Así consta de la inscripción que se encuentra en la caja de sus reliquias. Desde esta época principió el culto inmemorial con que se le halla a la mitad del siglo XV, el cual dura en nuestros días.

## LA NEGRITA

EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

## LOS RIEGOS EN MURCIA

La representación de las Comunidades de regantes del río Segura, de Murcia, Orihuela y demás pueblos hasta Guardamar, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Asamblea celebrada en Murcia el día 16 de enero de 1913, piden al excelentísimo señor ministro de Fomento:

1.º Que dicte una real orden sobre suspensión de expedientes é instalaciones y visita de inspección al cauce del Segura, en los términos que expresa la nota adjunta.

2.º Que se remuevan todos los obstáculos que en la actualidad se presentan para la inmediata terminación de los pantanos de Alfonso XIII y Talave, que tienen por fin evitar las inundaciones y regularizar el curso de las aguas, suministrando durante el estiaje las necesarias para los riegos existentes de antiguo.

3.º Que para evitar los conflictos en el uso y aprovechamiento de las aguas se constituya un Sindicato central del Segura, en que estén representados cuantos rieguen de dicho río y sus afluentes, y una delegación regia que presida dicho Sindicato y tenga carácter administrativo regional, que entienda en todas las cuestiones referentes a la regularización en dichos riegos, establezcan las normas de más conveniente aprovechamiento de los embalses de los pantanos en construcción é informen en cuantos expedientes se tramitan en lo sucesivo para concesión de riegos nuevos y usos industriales.

4.º Y que por cuenta del Estado se proceda a la apertura de pozos artesanos en las proximidades del río Segura, con el fin de aumentar su caudal.

Se desea:

1.º Restablecer en todo su vigor las reales órdenes de 27 de octubre de 1905 y 15 de junio de 1908, en las que se ordenaba suspender los expedientes en tramitación sobre aguas del río Segura y sus afluentes, y se mandaba hacer una revisión de las concesiones de agua en dicha cuenca.

2.º Hacer extensiva dicha suspensión a todo expediente que se esté tramitando sobre concesión de aguas para riegos y a la instalación de aparatos ó máquinas para riegos nuevos, tanto en el río Segura como en sus afluentes y en los cauces de sus heredamientos.

3.º Girar con toda urgencia una visita de inspección por todo el cauce del Segura, afluentes del mismo y acacias ó heredamientos que de aquéllos tomen sus aguas, a fin de averiguar con exactitud todos los abusos

que anoche, al reunirse Eugenio con su amante, llevaba algunas cantidades que, al despertar esta mañana, habían desaparecido.

Atribuyéndole a ella, reclamándole el dinero un altercado con ella, reclamándole el dinero que le faltaba y que decía no ser suyo.

Ante las negativas de la joven se enfureció él, y es cuando disparó los primeros tiros sobre ella, apresurándose en seguida a suicidarse, creyéndola muerta.

La otra versión es la que ya hemos apuntado al empezar el relato del crimen, y que tiene por base el hecho de hallarse furiosamente enamorado de Amparo.

Si Eugenio era casado, como ha comprobado el juez instructor, y por causa de su amante tuvo serios disgustos de familia, es posible que ante la resistencia de aquella a vivir con él, después de gastar en juergas y vicios sus fondos, y de perder, como es probable, la estimación de su esposa, se exaltara y cometiera el crimen, presa de un arrebo de desesperación.

Estas son las versiones que parecen tener más visos de realidad. La verdadera, sin embargo, no está todavía demostrada.

La Policía de investigación. En este suceso hemos visto ya trabajar con arreglo a la nueva y modernísima transformación de la Policía implantada por el director general de Seguridad, a la Policía madrileña.

En el sitio de la ocurrencia estuvo desde primera hora con el personal a sus órdenes el activo jefe de la brigada de investigación, señor Fernández Luna, quien practicó una investigación completísima y detallada de los protagonistas y de todos los antecedentes y circunstancias del hecho, preparando así, sobre el terreno y de una manera minuciosa y precisa, conforme requiere la naturaleza de la misión que le está encomendada, la labor de sucesivas investigaciones, hasta dejar perfectamente esclarecidos todos los hechos.

A cuantos conocíamos la forma de desenvolverse la Policía antigua nos ha complacido esta intervención rápida y oportunísima de la brigada de investigación, y hemos aplaudido el celo de su jefe, D. Ramón Fernández Luna, que, identificado con el plan de su superior jerárquico, el director general de Seguridad, pone toda su inteligencia y sus entusiasmos policíacos en cooperar al brillante éxito de la reforma última.

Agua de Solares. El primer remedio para los enfermos suocóricos.

DE UN FERROCARRIL. La Sociedad Española de Ferrocarriles Secundarios ha presentado en el ministerio de Fomento, de conformidad con las indicaciones del Consejo de Obras Públicas, el proyecto de ferrocarril entre Huelva y Ayamonte.

Según nuestras noticias, este proyecto lleva solamente una variante, de tan gran interés y tan provechosa para aquella región, que estamos seguros de que por los Centros técnicos y por el propio ministro de Fomento será aceptada sin reparos ni distinguos, puesto que representa un positivo beneficio público.

La variante, que mejor podría denominarse mejora, consiste en proyectar el trazado de la línea en vía normal en vez de la estrecha, corriente en los ferrocarriles secundarios.

En este caso tiene la importancia el trazado que se propone de que así podrá fácilmente enlazar la nueva línea con las existentes en Huelva de Madrid, Zaragoza y Alicante, Zafra a Huelva y Puerto, aparte de que por Ayamonte, al realizarse el deseado puente sobre el Guadiana, enlazará también con la línea portuguesa de Villarreal de San Antonio a Lisboa.

Estos enlaces sin necesidad de transbordos representan un extraordinario beneficio para aquellos importantes pueblos de Gibralfón, Cartaya, Lepe, Isla Cristina y Ayamonte, cuyos productos podrían transportarse sin los quebrantos ni perjuicios que representarían determinadas manipulaciones.

Confiamos, por interés de la floreciente región andaluza, que, en definitiva, es interés general de la nación, que el Consejo de Obras Públicas informará rápida y satisfactoriamente, y el ministro de Fomento resolverá lo antes posible de conformidad con las aspiraciones de aquellas localidades.

Las Corporaciones oficiales y particulares interesadas en la pronta construcción de este ferrocarril se han dirigido al Sr. Villanueva en demanda de una inmediata resolución de conformidad con los anhelos de aquellos pueblos.

Nuestro compañero el redactor de La Mañana Juan J. Alonso está realizando cerca del ministro de Fomento una eficaz gestión en favor de dicho importante ferrocarril.

ALCANCE POLITICO. El ministro de la Gobernación, hablando ayer del expediente de riegos del Alto Aragón, afirmó que él es partidario de que el asunto se lleve al Parlamento con todas las garantías que se crean necesarias.

El gobernador de Sevilla comunica que la huelga de las minas del Castillo de las Guardas continúa en igual estado. Los huelguistas son unos 1.200. La Compañía ofrece hacer algunas concesiones; pero los huelguistas están intransigentes.

El Presidente del Consejo estuvo a primera hora de la tarde de ayer en su despacho oficial, donde recibió varias visitas, entre ellas la del ministro de Marina y del gobernador de Madrid.

Anisete Marie Brizard. Todos esos señores que conocemos alegres y felices, con rostro de gran satisfacción, toman el Anisete Marie Brizard después de las comidas.

INAUGURACION DE LA ZARZUELA

Homenajes a Caballero y a Chapí

El Sr. Sicilia, cabeza visible de la flamante Empresa del teatro de la Zarzuela, merece todas las felicitaciones. Viene, según las trazas, a enriquecer la lista de los empresarios que actualmente se afanan, siempre con entusiasmo, a veces con noble desinterés, por la prosperidad del arte escénico español. Me refiero a los Mendozas, Madrazos, Escuderos, Laras, Arreguis, etc., etc.

La combinación del cartel inaugural en las funciones de tarde y noche celebradas ayer en el teatro de la Zarzuela parece compendiar todo un programa de resurrección líricodramática. Esta evocación de Caballero y de Chapí no puede menos de haberle conquistado al Sr. Sicilia la simpatía de sus convecinados. Los homenajes a Chapí y Caballero equivalen, sin duda, a anunciarnos que la nueva Empresa se propone desterrar de su escenario la musiquilla exótica e industrial, hoy en boga, para reanudar las tradiciones de nuestra antigua sala de Jovellanos, en que tantas veces alegró el ambiente una música nacida del alma popular de España.

El telón mismo del nuevo teatro de la Zarzuela, al presentarnos los retratos de Caballero, Chapí y Arrieta, dijérase que invita a los nuevos compositores a imitar el ejemplo y renovar los laureles de aquellos maestros insignes. Permitásemos a este propósito lamentar que a la imagen de los tres célebres músicos no acompañe en el telón la de Barbieri, el más castizo, el más culto y el más completo, a juicio mío, de cuantos autores de partituras zarzueleras tuvimos jamás. Barbieri será siempre en la historia de nuestra música una figura semejante a la de D. Ramón de la Cruz en la literatura. Al historiar el desenvolvimiento de nuestras zarzuelas, difícilmente cupiera prescindir del uno ni del otro.

En nombre de los admiradores de Barbieri, yo le ruego al Sr. Sicilia que el retrato del autor de Pan y toros no falte en el telón de su teatro.

Ya hablamos días ha de las obras realizadas en el local y referimos cómo éste ha quedado de alegre, luminoso y confortable. No encuentro injustificadas, sin embargo, las dos observaciones de un colega, que pide la colocación de las butacas en otra disposición, con un poco más de calefacción en el vestíbulo y en los pasillos. Todo ello es de fácil remedio y seguramente lo tendrá muy pronto.

Y basta de preámbulos. Pasemos ya resueltamente a reseñar las funciones inaugurales de ayer.

Dedicóse la tarde, según queda dicho, a reverenciar el recuerdo inmortal de D. Manuel Fernández Caballero, aquel músico enorme, a quien los inteligentes admirarán con más ardimiento cada día; aquel hombre expansivo y generoso, al cual llevaremos siempre en el alma cuantos alguna vez tuvimos el honor y la dicha de conversar con él.

Yo no acierto la razón a que pueda haber respondido la elección de Las dos Princesas para rendirle a Caballero el tributo que se le consagró ayer tarde. ¿Por qué no haber preferido, por ejemplo, La Marsellesa, que es mil veces más bella y de más perenne interés? Sobre que el libro de Las dos Princesas no podrá citarse nunca, ciertamente, entre los más hábiles y graciosos de Ramos Carrión y Pina Domínguez.

Lo envejecido de Las dos Princesas—al libreto principalmente me refiero—y lo flojo de la interpretación, en que sólo descuella por su gracia y gentileza Luisa Rodríguez, impidieron que fuera completo nuestro encanto. La Srta. Salas es una tiple que no pasa de regularcilla y el Sr. Agudo permanece fiel a aquellas buenas tradiciones zarzueleras, según las cuales, el tenor cómico no debe tener nunca maldita de Dios la gracia.

En vestuario y decorado nada hubo que pedir. Todo es decorosísimo.

La jota de Gigantes y cabezudos, cantada después de Las dos Princesas, electrizó, como siempre, al público. ¡Este era Caballero, ingenuo, retozón, brillante, todo fragancia y luz, todo españolismo y alegría!

Manuel Fernández de la Puente dió, en fin, lectura de algunas admirables cartillas del maestro Vives. Son éstas, escritas en forma de carta privada, todo un estudio crítico de Caballero y los músicos de su tiempo. Son también una apología del arte genuinamente nacional. El maestro Vives compara la época del florecimiento de la zarzuela española con la menguada época musical que hoy nos corresponde. Censura Vives a los compositor-zueleros de tres al cuarto, atentos al aplauso fácil y efímero, cultivadores de la mentira sonora, como dice con frase afortunadísima, y sus palabras de censura son rotundas, viriles, incontrovertibles. Es preciso refugiarse en la cultura y recobrar la devoción de un ideal. Es preciso, añado yo por mi cuenta, ser Vives, ser Morera, ser Conrado del Campo, no vivir de la intriga, sino para el arte. No hubieran triunfado tan arrolladoramente, por cierto, las mediocres operetas vivesas, si hubieran tenido que competir con dignos continuadores de Barbieri, Chapí y Caballero. Pero, ¿cómo no han de vencer, si no tienen enfrente sino couplets fusilados del francés y garronines de café cantante! En medio de semejante bazofia, ¿cómo nos alegrar el alma, de tarde en tarde, algunas notas de El barberillo de Lavapiés, de Los sobrinos del capitán Grant ó de La bruja!

A Chapí consagramos la noche y la representación de El Rey que rabió nos hizo sentir de nuevo toda la elegancia de su inspiración, en el más amplio sentido de esta palabra, y recrearnos con la suave gracia melódica y la magistral instrumentación de este gran artista, a quien ninguno de los contemporáneos músicos nacionales y extranjeros venció en riqueza para imaginar, ni en habilidad para componer.

Los que andan devanándose los sesos en busca de la opereta española, no den más

vuelvas ya. Ahí la tienen viva, criada, exuberante. El perfecto modelo es El Rey que rabió.

La interpretación no ha sido superior a la de Las dos Princesas. Unicamente merecen elogio las señoritas Aguir y Rodríguez. La primera de éstas repitió la romanza del segundo acto, tras de grandes aplausos.

Ascenso Más levó unas patrióticas cuartillas de Sinesio Delgado a la memoria de Chapí y, sobre motivos de las obras de este insigne maestro, ha compuesto Conrado del Campo una lindísima fantasía, que también aplaudimos anoche.

Con los tipos del baturro y la andaluza de La patria chica, los hermanos Alvarez Quintero escribieron un diálogo, mitad patriótico, mitad alegre, todo ingenio y viveza. Este diálogo precedió a la fantasía de Conrado del Campo y fué celebradísimo por el público.

El homenaje a Chapí terminó con el concertante de La Tempestad, cantado por todos los artistas de la Zarzuela.

Poco importa que en el nuevo teatro, inaugurado ayer, notáramos deficiencias que la Empresa corregirá sin dificultad, ni en el conjunto de la compañía otras flaquezas, que también irán enmendándose. Todo debe serles perdonado a los empresarios en gracia de la lealtad artística con que han comenzado sus tareas, dándonos la ocasión de aplaudir y encomiar a los inolvidables Caballero y Chapí. Sirva la recordación del ejemplo insigne de estos compositores y otros semejantes para sanear y desindustrializar nuestros escenarios.

Mucho podrán coduciar los empresarios de la Zarzuela a restaurar el adormecido arte lírico-dramático español, si el cartel de ayer no era sólo un reflejo del momento, sino un plan de campaña para lo porvenir; el firme propósito de tonificar nuestro género chico (heredero glorioso de los entremeses, las loas, las jácaras, las tonadillas y los sainetes) y el decidido empeño de reanudar la tradición de aquella zarzuela nacional tan gallardamente iniciada en La selva sin amor y El jardín de Falerina, como espléndidamente culminada en los modernos triunfos de Barbieri y Arrieta, Caballero y Chapí, Bretón y Vives.

CARAMANCHEL

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dia 21, Dia 22. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, Franco, Libras.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio, Felgueras.

CIERRE DE PARIS

Table with columns: Exterior, 4 por 100, Francés, Brasil, Ruso, Servio, Turco Unificado, Banco de París, Unión Parísiense, Banco Español del Río de la Plata, Banco Central Mejicano, Banco Nacional de Méjico, Nortés de España, Zaragoza, Andaluces, Rotinto, De Beers, Goldfields.

POR LA CULTURA FISICA

Mejoremos la raza.

En breve se celebrará un gran Congreso internacional y Exposición de educación física en París; del 17 al 20 de marzo están anunciadas las discusiones; la Exposición comenzará el mismo día, para terminar el día 26 de dicho mes.

Tanto las sesiones del Congreso como la Exposición de objetos de gimnasia, juegos y deportes, tendrán lugar en la Facultad de Medicina de la Sorbona, bajo el patronato de los ex Presidentes de la República MM. Fallières y Loubet, y del Presidente, M. Poincaré.

El presidente del Congreso lo es el doctor Gilbert, miembro de la Academia de Medicina y profesor de clínica médica en el Hôtel Dieu, de París.

Para este Congreso se han constituido en veintisiete naciones importantes Juntas, compuestas de afamados médicos, prestigiosos profesores de gimnasia y otros hombres de gran reputación en sus respectivos países, y fuera de ellos también.

Como siempre, los datos que hemos recibido son desconsoladores para España, y acusan nuestra mentalidad fosilizada. He aquí algunos datos: Bélgica figura con un Comité organizado, compuesto de 22 personas; Italia, con 60; Holanda, con 28; Méjico, con 20; Portugal, con 12; Inglaterra y Canadá, con 9, respectivamente; Finlandia, con 7, y España aparece con estas palabras: en formación. Precisamente España, por las condiciones de vecindad, es la nación que, después de Bélgica, reúne más facilidades para concurrir al citado Congreso; también es la que más lo necesita por el estado caótico en que se halla la cultura física, para desgracia de la raza, pues oficialmente se ha reconocido y confesado por un ministro de Instrucción pública, en reciente documento oficial, que nos hallamos por debajo de Turquía en cuanto a educación física se refiere.

Lyendo los nombres de las personas que forman los Comités de esas veintiocho naciones se ve que están compuestos por médicos, profesores de gimnasia, militares, maestros de primera enseñanza y otras entidades a quien directamente interesan los temas objeto de discusión.

Serán objeto de discusión los diversos métodos de gimnasia actualmente en uso, demostrando sus defectos ó sus cualidades, con el fin de organizar una enseñanza más completa, más científica y más metódica de la educación física. A este objeto, el Congreso se divide en una parte teórica y otra práctica: la primera comprende siete secciones, que abarcan el estudio de la fisiología de los ejercicios del cuerpo humano, la Kinesiterapia, la educación física escolar, la gimnasia militar y los deportes de combate, los juegos y los deportes, el turismo, el apinismo y los deportes náuticos y la educación física de la mujer.

Conociendo el resumen se comprende que para nosotros los españoles no tiene importancia el Congreso. Si el Gobierno envía un representante será por curiosarse y por aparentar que nos interesan esas cosas. Pensándolo bien ¿qué nos importa, por ejemplo, la gimnasia militar y los deportes de combate? ¿Para qué los necesitamos? ¿No tenemos para las necesidades al «general» No importa? ¿No tenemos, asimismo, al catedrático No importa? ¿Y al maestro Ciruela y tantos otros, que forman pléyade, todos afamados, prestigiosos y genuinamente clásicos? Atengámonos a sus procedimientos y no hagamos caso de esa avalancha de cosas. ¿Qué nos importa, por otra parte, la educación física de la mujer? Eso es cosa del feminismo; aquí no tienen arraigo esas ideas; lo único que hay es que tendremos que masculinizar el sexo fuerte, hoy más débil que el bello sexo.

Si las teorías de este Congreso no nos interesan, la parte práctica no la necesitamos, aunque ésta sea quizá, y sin quizá, la más importante, porque en cuestiones de educación física importa más ver que oír, único medio de apreciar y juzgar con acierto; para esto el Comité ha organizado una serie de demostraciones prácticas de los diversos métodos de educación física, hoy en boga. En esta parte estarán representadas las grandes naciones que tienen métodos propios; ya hay anunciados grupos de alumnos alemanes, belgas, daneses, italianos y suecos. Los franceses, por ejemplo, presentan: de la Escuela militar de Joinville 400 hombres (gimnasia sueca adoptada por esta Escuela); fusileros de la Armada, 350 hombres (gimnasia naturalista por Herver); Dr. Tissié, 40 alumnos de la Escuela Normal de Pau (gimnasia sueca para la mujer); Demeny, alumnos de los Liceos de París (método ecléctico); Delcroze, un grupo de alumnos ejecutando la gimnasia rítmica de que es autor.

Así sucesivamente, de modo que se reúnen en París todas las escuelas a disputarse la hegemonía. Allí, frente a la gimnasia alemana se verá ejecutar la gimnasia sueca, y frente a ésta la gimnasia ecléctica de los franceses. ¿Y España qué presenta? Hasta la fecha nada. Para no hacer un papel desairado el señor ministro de Instrucción pública debe anunciar algún tema oficial, ya que en educación física tenemos procedimientos propios genuinamente españoles; y quien sabe si defendiéndolos con entusiasmo y exponiéndolos con lealtad lograríamos imponerlos a los demás países, ya que nuestro método reúne bondad, facilidad y una gran comodidad; lo que no podemos afirmar son sus resultados, pero para nosotros lo mismo da.

El ministerio de Instrucción puede enviar: 1.º Una estadística de los bachilleres que, sin practicar ejercicios de gimnasia, han obtenido el certificado de aptitud, una mala traducción que se hizo del francés, porque allí para alcanzar el brevete, tienen que practicar ejercicios de destreza, de fuerza y de resistencia hasta alcanzar un buen vigor físico, y afirmarlo después. Todo esto cuesta mucho trabajo, y al conocer el método español, lo adoptarían en el acto.

2.º Otra estadística de los bachilleres que les fué dispensada la práctica de la gimnasia,

y los motivos que para ello tuvieron: cardiopatías, cefalalgias, reuma articular y de los otros, estados de debilidad y otras causas, todas justificadas; pero que todas esas afecciones, supuestas ó reales, sólo la gimnasia las corrige, modifica ó cura.

Para la parte práctica también hay un número sorprendente que admirará el mundo: éste corresponde al señor ministro de la Guerra; esto es, enviar los 58.000 mozos que por falta de desarrollo han sido declarados inútiles para servir a la Patria con las armas en la mano, que no es lo mismo que vivir de la Patria chupando del presupuesto. Este número alcanzaría gran éxito, y el triunfo, sobre ser seguro, sería colosal. Ni una palabra más.

MARCELO SANZ

DIPUTACION PROVINCIAL

El presidente de la Diputación provincial de Madrid, D. Alfonso Díaz Agero, en su constante afán de llevar a cabo su gestión administrativa de la manera plausible que viene realizándola, continúa disponiendo conducciones de dementes pobres a las provincias de su naturaleza, cuyas estancias costea la Diputación en el Manicomio de Ciempozuelos, pues aun cuando los gastos que dichas conducciones suponen, toda vez que los dementes son trasladados en coches de segunda clase, y con todas las comodidades a que su inmensa desgracia los hace acreedores, son de alguna importancia, es lo cierto que al poco tiempo, según la importancia de la expedición, el Erario provincial se ve libre de pagar meses y hasta años, un gasto que con arreglo a la ley corresponde sufragar a las Diputaciones en cuyas provincias nacieron los referidos enajenados.

La Comisión provincial y los diputados que vienen ayudando sin reservas las iniciativas del Sr. Díaz Agero, aplauden la actividad con que este asunto se desarrolla.

Recientemente se ha realizado una expedición con once dementes a Burgos, Vitoria y Pamplona, y, por lo tanto, siendo la pensión que paga la Corporación al Manicomio de Ciempozuelos de 1,35 pesetas por individuo, se ahorra aquella diariamente 14,85 pesetas, ó sea al año 5.420,25 pesetas.

Con motivo de estas expediciones de que tratamos, el Negociado de dementes no descansa, a fin de formar los oportunos expedientes de los enfermos que han de ser trasladados a sus provincias, recibiendo muchos plácemes por la laboriosidad é inteligencia con que lleva a cabo dicho servicio el jefe del Negociado, D. Enrique Vázquez.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Reemplazo. Pasan a esta situación el subinspector médico de segunda, D. Ramón Sáez García y el teniente coronel de Carabineros, D. Jesús Astolfi.

Matrimonio. Se concede real licencia para contraerlo, al segundo teniente de Infantería, D. Federico Pérez Serrano.

Gratificaciones. Se concede la de efectividad al médico mayor D. José Moreno y al médico primero don Alberto del Moral.

Fallecimiento. Han fallecido en Barcelona el capitán de Caballería D. Antonio Cervera, y en Palencia, el comandante de Infantería D. Federico de Diego.

Visitas al ministro. Ayer han visitado al general Luque el ex ministro Sr. Arias de Miranda, el marqués de Jerez de la Frontera y el diputado a Cortes D. Dionisio Pérez.

Comisión mixta. Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de Canarias el médico primero D. Andrés Solís.

ASUNTOS DE MARINA

Artillería. Dispónese que un capitán de Infantería de Marina, agregado al Cuerpo de Artillería de la Armada, se encargue del destino de auxiliar de la segunda división del ramo en el Arsenal de la Carraca.

Destino de embarco. Queda en la dotación del aviso Urania el teniente de navío D. José Luis Coloma.

Destino al Observatorio. Ha sido nombrado el teniente de navío de la escala de tierra D. Ignacio Fossi auxiliar de la Sección Meteorológica del Instituto Observatorio de Marina de San Fernando.

Fallecimiento. Ha fallecido en Cartagena el contador de navío D. José Gómez Cánovas.

Licencia. Se ha dispuesto que al terminar la licencia que por enfermo disfruta el contador de fragata D. José Simó, pase destinado a la Ordenación del Apostadero de El Ferrol.

Se concedió licencia reglamentaria al segundo médico D. Joaquín Sánchez. Idem al segundo teniente de Infantería de Marina D. Antonio Sánchez Pérez.

Cuerpo administrativo. Han sido destinados para desempeñar los cargos de secretarios interventores de los ramos de Ingenieros, Artillería y armamento del arsenal de Cartagena los contadores de navío D. Manuel Estrada, D. Rafael Barrera y D. José Cabrerizo, respectivamente.

Recompensa. Trasládase real orden de Guerra que concede al capitán de Infantería de Marina don Cándido Díaz Montero la cruz de primera clase del Mérito Militar, roja.

Movimiento de buques. Entraron en Vigo los cruceros alemanes «Victoria Luisa» y «Vineta».

Salió de Ayamonte para Sanlúcar el cañonero «Vasco Núñez de Balboa».

COSAS DE TEATROS

La crisis del Español

En el teatro Español se ha planteado un grave caso. El actor Sr. Fuentes se ha despedido de la compañía porque la Empresa le ha prohibido representar para la función de su beneficio el nuevo drama de Ramón del Valle Inclán El embrujado, elegido por dicho artista en uso de un derecho consagrado por las prácticas del teatro.

Las simpatías que inspira a todos, y a mí también, Matilde Moreno por su belleza, por su talento y por sus iniciativas, no bastan para que el público disculpe la actitud rarísima en que la Empresa del teatro Español se ha colocado. El Ayuntamiento está en la creencia, según contrato oficial, de que el Sr. Pérez Galdós es la única persona autorizada para admitir y rechazar las obras dramáticas en el coliseo municipal. Y, si esto es así, cómo concebirá nadie que el insigne D. Benito haya negado su aquiescencia a la representación de la Fedra, de Unamuno, y de El embrujado, de Valle Inclán? No; Galdós no ha negado, ni puede negar su aprobación a escritores cuyo nombre enaltecería el cartel del teatro Español y que, aun en caso de haberse equivocado, tienen sobrada garantía literaria personal para que el fracaso no pudiera recaer sobre la Empresa, ni sobre el director, sino sobre ellos mismos.

Galdós, no solamente no ha podido rechazar el drama de Unamuno, sino yo le he oído hablar de él con mucho elogio, y tampoco es posible que él rechazara el drama de Valle Inclán, puesto que todavía no lo conoce. ¿Quién ha puesto entonces el veto a ambos escritores insignes?

D. Benito Pérez Galdós es excesivamente bueno, pero la Empresa no debe abusar de ello para limitarse a tomar su nombre por bandera gloriosa, como queriendo obligarnos a todos a no discutir nada, por miedo de parecer irreverentes.

Déjese al ilustre y querido maestro Galdós que sea él—el solo, sin influencias de nadie—quien dirija de veras el teatro Español, y entonces es seguro que estrenarán Unamuno y Valle Inclán, como esperaban con general satisfacción la Prensa y el público.

Mucho admiro a Galdós y mucho estimo a Matilde Moreno; pero no he de dejar por ello de deplorar con toda mi alma tener que darles a mis lectores la mala noticia de que un Miguel de Unamuno y un Ramón del Valle Inclán han sido desahuciados ruetamente por la Empresa del teatro Español, como si de dos principiantes indocumentados se tratara.

CARAMANCHEL

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid:

- D. Esteban Hernández, 58 años, Clavel, 13.—Juan Rodríguez, 87 años, Estación del Mediodía.—José Padín, 62 años, Blasco de Garay, 4.—Amalia López, 70 años, Zorrilla, 31.—Tomasa Merino, 56 años, Hospital de la Princesa.—María Basanta, 68 años, Santa Isabel, 37.—José Palomeque, 2 años, Duque de Alba, 16.—María Garulo, 62 años, Duque de Osuna, 5.—Francisco Bravo, 65 años, Ancoara, 5.—Isabel Antolin, 14 años, Travesía del Fúcar, 13.—Idefonso Cudero, 68 años, Martires de Alcalá, 2.—Enrique Mora, 18 años, Duque de Osuna, 1.—Félix Gómez, 56 años, Fuencarral, 149.—María Cruz, 68 años, Calvo Asensio, 11.—María Villalva, 75 años, Santa Brígida, 17.—Pablo Rufo, 76 años, Ave María, 52.—José Ibarra, 54 años, Eloy Gonzalo, 13.—Consuejo Bosillo, 14 años, Mira el Río Alta, 8.—Mariana Caramanzana, 42 años, Mesón de Paredes, 60.—Carlota Mayoral, 63 años, Marqués de Santa Ana, 7.—Lucía Castillo, 76 años, Paseo de las Delicias, 7.—Tomás Sevilla, 50 años, Hospital de la Princesa.—Gregorio Martín, Gloriaeta de las Pirámides.—Blas Manresa, 60 años, Sombretaría, 1.

- D. Antonio Rivera, 57 años, Salud, 5.—Antonio Dávila, 7, plaza de Pontejos, 2.—Francisco Lozano, 1, San Bernardo, 52.—Dolores Rubio, 2 meses, Canillas, 4.—Antonio Dimentti, 3 meses, Santa Isabel, 50.—José Sánchez, 7 meses, Tribulete, 19.—Matilde Parrando, 4 años, plaza de Puerta Cerrada, Silvia Alejandrina, 1 mes, Conde Duque, 15.—José Santos, 1 año, Andrés Borrego, 19.—Sebastián Arias, 18 días, Goya, 46.—Francisco Arranz, 7 meses, General Lacy, 12.—Beatriz Alonso, 3 meses, Tribulete, 19.—Mercedes Marcos, 22 años, Hospital de la Princesa.—Alejandro Balbuena, 38, Hospital Provincial.—Francisco Alonso, 28, idem id.—Elas Hernández, 54, idem id.—María Morales, 53, idem id.—Basilio Cuende, 7 días, idem id.—Margarita Ruiz, 1 mes, idem id.—Juan Vilches, 44, Depósito Judicial.

Mundo eclesiástico

Para el próximo mes de abril se esperan en Roma muchas peregrinaciones de Florencia y Turin.

Ha sido nombrado por el Santo Padre doméstico pontificio el presbítero Federico Speiser, profesor de Derecho canónico de la Universidad de Friburgo.

Se ha inaugurado en Segovia, con toda solemnidad, la Congregación de los Luises, siendo presidido el acto por el padre superior de los misioneros del Corazón de María.

El Consejo Superior del XVI Centenario de la Paz de la Iglesia hace el siguiente llamamiento:

- 1.º A los señores arzobispos, obispos, vicarios y prefectos apostólicos del orbe católico, rogándoles tengan a bien constituir solícitamente en los territorios de su respectiva jurisdicción la Comisión encargada de recolectar ofrendas con el fin de erigir en Roma el monumento sagrado conmemorativo del Centenario y realizar los demás festejos indicados en el programa del Consejo Superior.
- 2.º A los superiores de las Ordenes religiosas y a los rectores de las Universidades

y Facultades católicas de los Seminarios, colegios, escuelas y demás Institutos de instrucción y educación de ambos sexos, a fin de que inicien suscripciones para reunir fondos con el indicado fin entre sus compañeros, estudiantes y alumnos.

3.º A los presidentes de las Asociaciones y obras católicas de cualquier especie, para que promuevan frecuentes peregrinaciones a Roma durante el año 1913, particularmente en el período de marzo a junio.

4.º A los directores de los diarios, revistas y demás periódicos católicos, para que en las columnas de sus publicaciones abran suscripciones con el expresado objeto, y den a conocer al pueblo, con oportunos artículos, el grande acontecimiento que va a conmemorarse, ofreciéndole, además, traducidos en el propio idioma, los artículos más importantes del «Boletín.»

Las ofrendas deberán enviarse al cajero del Consejo Superior, Sig. Comm. Camillo Serafini, Roma, Corso Vittorio Emanuele, 24.—El ilustre prelado de Jaca, doctor Antolin López Peláez, ha publicado un notable artículo, desarrollando magistralmente el tema «El industrialismo de las Ordenes religiosas.»

ZENITRAM

QUEJAS FUNDADAS

Los maestros nacionales

En el año 1907, los que tenemos el honor de servir escuelas nacionales, nos vimos sorprendidos con que no se nos podía abonar el importe del material del segundo semestre de adultos, obligándonos, sin embargo, a dar dichas clases y a adquirir el material necesario, como si se nos hubiese abonado.

Dicha cantidad debería constar en presupuestos del Estado; pero entonces faltó, disfrutándose, por lo tanto, el Estado de dicha cantidad un período de cinco años (puesto que se abonó en 1912); de modo que, además del interés que ese capital supone en ese período de tiempo, hay que contar las bajas por defunción, jubilación y sustituciones, cuyos maestros, una vez apartados de la enseñanza, no rindieron esas cuentas, y otros que, aun estando en ejercicio activo, tampoco las rindieron, quedando, por lo tanto, todo en beneficio del Estado, en recompensa de lo bien atendidos que nos tiene.

Ahora bien, cuando creíamos que lo sucedido entonces serviría de lección y ese caso, por lo tanto, no se repetiría, nos encontramos una vez más perplejos ante el mismo hecho, pero corregido y aumentado, puesto que si entonces sólo fué la consignación de material, ahora es la de material y personal de adultos. ¿Es esto poco?

En el mes de diciembre, en el mes en que todos los empleados de España, sin excepción, cobran su sueldo, es decir, sus pagas, adelantadas, a fin de que, si no con esplendidez por lo menos con más holgura pasen los días de Pascuas, a nosotros, los maestros españoles, en esa misma fecha se nos paga, sí, pero es con la sacramental palabra de «faltó crédito», aunque hay consignación, como si no fuera lo mismo una cosa que otra para nosotros, pues si no existe crédito no cobramos, y si no existe consignación, tampoco cobramos.

¿Se puede saber en qué se han invertido ó convertido esos miles de pesetas que en los presupuestos de 1912 necesariamente tuvieron que consignarse para cubrir esas atenciones?

Para mí es una incógnita imposible de descifrar; para otros puede que no lo sea. Aun no conformes con todas esas monstruosidades (que así pueden llamarse) con nosotros cometidas, después de prometernos miles y miles de veces aumentarnos el míserimo sueldo de que disfrutamos, no sólo no se nos aumenta, sino que, para más escarnio y oprobio, se nos aumenta el descuento, suabando, del 4 que era antes, al 6 que es ahora.

¿Es esto lícito? ¿Es esto racional? Yo creo que no, y lo que no es lícito ni racional, no puede ó por lo menos no debe fructificar.

Es una ignominia para España tener maestros nacionales que cobran 40 PESETAS mensuales, y éstas cuando se cobran.

ANTONIO GONZALEZ.

Singra, 10-2-1913.

TRIBUNA LIBRE

Los subalternos

Preparando el recurso de alzada, si a ello diere lugar el actual ministro de Instrucción pública, y a fin de evitar la prescripción, por la Asociación de empleados Liga Subalternos se ha elevado instancia, recordando otra presentada en 11 de septiembre de 1911, pidiendo el cumplimiento de la ley que regula el ingreso, ascenso y separación de los subalternos de dicho departamento. En la misma solicitud se ruega la derogación de las últimas disposiciones en cuanto se refiere a la exclusión del escalafón general de los dependientes del Museo de Pintura, así como también los ascensos que por aumento de sueldo se han verificado en individuos que cuentan menos años de servicios que otros muchos de igual categoría que los beneficiados.

Incumplidas cuantas promesas les fueron hechas por anteriores ministros, han llevado a cabo muy directas gestiones cerca de los Sres. Labra, Azcárate, Nougués, Besada, Data y otros, los que interplantar al Gobierno al abrirse las Cortes, y les defenderán en el recurso de alzada, si el Sr. López Muñoz hiciera oídos de mercader.

Es de lamentar y temer el obligar a estos humildes servidores a extremar peticiones en defensa de hechos que les otorgó el Parlamento y sancionó la Corona.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las listas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A NUESTROS LECTORES

Un seguro gratis para cada suscriptor

LAS SUSCRIPCIONES PUEDEN HACERSE EN CUALQUIER DIA DEL MES, RIGIENDO HASTA LA MISMA FECHA DEL AÑO SIGUIENTE.

A virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un Seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones: PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de pasajero en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por un siniestro que sufriese el tren, ocupado por el asegurado, ó consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimientos de terreno, etc., etc.

Los efectos del seguro no se extienden a regiones en que reinen guerras ó perturbaciones civiles.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarriles y el personal de las Compañías de wagons-lits y de wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants, debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo, si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza:

A.—Si algún asegurado muriese á consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas á que se refiere el artículo 1.º, sus sobrevivientes percibirán

10.000 PESETAS

Tendrán derecho á esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
- 2.º Los hijos de la misma.
- 3.º Los padres, y últimamente,
- 4.º Los hermanos, y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio á los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto á la «Zurich» como á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si á consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, á partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá

10.000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera inválida total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos ó de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que cause completa incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrir á los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando á contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará á cada suscriptor.

SEPTIMA.—Los actuales suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA que quieran disfrutar de los beneficios de este seguro, deberán enviar á nuestra Administración el importe de tantas mensualidades como sean necesarias para completar un año, teniendo en cuenta las que lleva transcurridas su suscripción.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

- Madrid. . . . . 18 pesetas.
- Provincias y Portugal. . . 20 »
- América Postal. . . . . 36 »
- América y Océania. . . . 60 »

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor administrador de este periódico.

Apartado de Correos 105, ó personalmente en nuestras

OFICINAS CENTRALES:

ARENAL, 1, MADRID

Recomendamos muy especialmente á cuantas personas nos favorezcan con su suscripción, envíen con toda claridad su nombre y dos apellidos, señas exactas de su domicilio y provincia á que pertenezca el pueblo de su residencia.

Elecciones provinciales

Distrito de Colmenar.

En todos los distritos es ya grande la animación para las próximas elecciones provinciales.

En el distrito de Colmenar-Torrelaguna

el entusiasmo es bien ostensible en favor de la candidatura liberal, designada por los Comités y el Gobierno.

Forman dicha candidatura el joven y notable abogado D. Juan Aguilar y López; el prestigioso farmacéutico D. Manuel Montes Colmenar, y el conocido propietario D. José Lussán Aguado.

Los tres futuros diputados son muy conocedores del distrito, donde cuentan con numerosas amistades, intereses y afectos familiares.

Precedentes los tres de familias afincadas en pueblos del distrito, éste ha hecho suya la candidatura y se dispone á searla triunfante.

Los elementos más prestigiosos la apoyan, y se puede asegurar por anticipado que los Sres. Aguilar, Montes y Lussán serán los representantes de Colmenar-Torrelaguna en la Diputación provincial de Madrid.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto dejando en suspenso la aplicación del reglamento orgánico de este ministerio, y que la organización del mismo siga en su funcionamiento lo preceptuado en el real decreto de 16 de enero de 1908.

FOMENTO.—Real decreto disponiendo que las facultades en la esfera oficial de los ingenieros civiles de Caminos, Canales y Puertos, Minas, Montes y agrónomos se regulen en el sucesivo con sujeción á las reglas que se publican.

Otra declarando que cuando la Dirección general de Obras públicas lo considere conveniente, dispondrá que las cantidades que se destinen á servicios que se realicen por el sistema de Administración se fraccionen en varios mandamientos de pago, á justificar, y por la cuantía que considere oportuna.

Otro aprobando las pliegos de condiciones del proyecto reformado de obras para el saneamiento del puerto de Alicante y de su zona marítima.

Otro aprobando el pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la ejecución de las obras de recrecimiento del pantano de la Grajera.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

Otra ídem ídem ídem las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

GOBERNACION.—Real orden autorizando la traslación sin embalsamar, bien por mar ó por tierra, de los cadáveres de súbditos ingleses que hayan de inhumarse en el Cementerio de Gibraltar y hayan fallecido en cualquiera de las poblaciones de Algeciras, San Roque, el Campamento y La Línea.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Cuentas.

Se aprueban las del segundo trimestre de Baleares y las del tercero de Badajoz, Cáceres y Tarragona, todas de 1912.

Clasificaciones.

Se aprueban los siguientes expedientes de clasificación:

- Doña Agustina Hitos, de La Nava, con 500 pesetas; doña Carmen Campos, de Galve, con 360; D. Juan B. Rivera, de Villardevacas, con 300; D. José Jara, de Santa María de la Nava, con 300; D. Victoriano Lara, de Salduero, con 540; doña Dolores Lara, de Rotamar, con 312,50; doña Manuela Izquierdo, de Carcagente, con 1.200; D. José María Soriano, de Linars, con 1.360; don Nemesio Prieto, de Valdeunquillo, con 560; D. Narciso Farró, de Sabadell, con 1.640; D. Rafael Herencia, de Jerez de la Frontera, con 805.

Pensiones.

A doña Esperanza Núñez, viuda de don Juan Bravo, 440 pesetas; á doña Braulia Hortal, viuda de D. Leopoldo Castrillo, 250; doña Julia Sáiz, huérfana de doña Blasa Martínez, 315; doña Carmen Gálvez, huérfana de doña Josefa Ramírez, 333,32; doña Pascuala Carreño, viuda de D. Félix de la Vinde, 315.

Devolución de descuentos.

A doña Dolores Carreño, de Gador, 97,66; á doña Rosenda Valencina Cuesta, de Torremocha, 323,36.

Primera enseñanza.

Se nombra maestra sustituta de la escuela nacional de niñas de Maldá (Lérida), á doña Purificación Castelló.

Se concede una subvención de 300 pesetas al Colegio de El Santo Angel, de Sevilla.

FOMENTO

El Sr. Villanueva recibió ayer mañana numerosas visitas de diputados, que le interesaron en asuntos locales; entre otros, los siguientes:

Sres. Maura (D. Antonio), Roselló, conde de Sallent y D. Fernando Weyler, presidente de una Comisión de la Junta de obras del puerto de Palma de Mallorca, para solicitar del ministro aumento de subvención para la continuación de las obras del mismo. El señor Villanueva se mostró propicio á la concesión, prometiendo ver la manera de complacerles al hacer la distribución de las cantidades destinadas á subvenciones.

El general Aznar conferenció con el ministro acerca del envío de algunos números de la Guardia Civil para vigilar las obras que se ejecutan en Ceuta.

Preguntado el Sr. Villanueva acerca de la importancia de la Escuela de Aviación creada recientemente, manifestó que sufriría algún retraso, por tener que marchar á París algunos de los que han de llevar la parte técnica de dicha Escuela.

Añadió que había recibido la visita de una numerosa Comisión interesada en la cuestión de los riegos del Alto Aragón.

PLEITOS Y CAUSAS

El alfofo del maíz.

En agosto de 1910 un comisionista presentó en la Aduana de Santander una declaración de más de 16.000 sacos de maíz, que desde Amberes había concluido el «Achilles». Con la declaración presentó dos conocimientos de origen, expedidos en Buenos Aires, con la manifestación de los vendedores de la mercancía de haber sido reembarcada en este último puerto con destino á Santander, y otro conocimiento, fechado en Amberes, de haberse embarcado los sacos en el «Achilles» con destino á Santander, una vez que los hubo desembarcado el vapor que los había recogido en la Argentina.

El comisionista presentó á la vez una certificación de los pesadores y medidores de Amberes, pericialmente de que habían embarcado los sacos en el «Achilles» con destino á Santander, una vez que los hubo desembarcado el vapor que los había recogido en la Argentina.

La Aduana de Santander aloró el maíz por la partida 606 del Arancel; pero la Dirección general ordenó la rectificación, porque el maíz no reunía ninguna de las condiciones que determina el artículo 2.º del real decreto de 29 de julio de 1910, publicado en la Gaceta del 1.º de agosto, para eximirle del pago de los derechos establecidos por dicha disposición, y en cumplimiento de esta orden se practicó una nueva liquidación que produjo sobre la anterior un aumento de 17.000 pesetas, rectificación que fué confirmada por la Junta administrativa.

El comisionista interpuso recurso contra la resolución del Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda, que desestimó el de alzada, habiendo informado esta tarde para defenderle un eloquente abogado, decano del Colegio de Santander, el Sr. Ruano de la Sota.

El Sr. Ruano ha sostenido, en informe de copiosa doctrina jurídica, que el maíz importado reunía la condición de haber salido para España antes de la publicación del real decreto del año 1910, cosa que ha reconocido la Administración, y que los conocimientos expedidos en la Argentina son directos para España, además de que transbordada la mercancía el 30 de julio, se inició entonces su salida para España, siendo indiferente la fecha de salida del buque.

Por estas razones, ha solicitado el ilustre patrono de la parte recurrente que deben revocarse los acuerdos recurridos y ordenarse la devolución de las 17.000 pesetas ingresadas como diferencia entre el primer alfofo y la rectificación de éste.

El fiscal ha pedido que se absuelva á la Administración.

Informe notable.

En la Sala de lo criminal se ha visto un recurso por infracción de ley contra sentencia de la Audiencia de Madrid, que, previa declaración de nulidad de las actuaciones desde que fué procesado por injurias un señor, absolvió.

El abogado fiscal, Sr. González Ruiz, pronunció un notable informe de pura y sana doctrina procesal, sosteniendo que el querrelante, si creía indispensable el acto conciliatorio, pudo pedir que se celebrase y dar al querrelante las explicaciones que se reservó para el juicio oral, interesar la reforma del auto que le declaró procesado hasta que se cumpliese ese requisito, hacer esa petición en sus declaraciones, consignar en éstas ó en el escrito de calificación cuanto hubiera podido decir en el acto conciliatorio, y hasta pedir la suspensión del juicio, cosa que no hizo, limitándose en el acto de la vista á dar unas explicaciones tardías y á pedir la nulidad de lo actuado y su absolución.

¿Por qué la Sala—pregunta el fiscal—no suspendió el juicio y no dió un plazo al querrelante para que subsanase la omisión, si entendía que ésta suponía un defecto importante? Lo que no se puede hacer—añadía el señor González Ruiz—sin apreciar esos hechos, es declarar la nulidad y absolver, fundado en ella, dejando, no obstante, válida su sentencia.

El fiscal sostuvo que la conciliación tan debatida se había efectuado, y que, por lo tanto, era innecesaria su repetición, y que la Sala, en todo caso, lo que debió hacer, ajustándose al establecido en el art. 821 de la ley Procesal, fué dirigir el procedimiento contra las personas que, por el orden señalado en el artículo 14 del Código Penal, fueran apareciendo como responsables del delito de imprenta perseguida, que es lo que se ha efectuado en la causa de que el recurso procede.

El Sr. González Ruiz demostró que lo que no puede hacerse es evitar dilaciones con pretexto del acto de conciliación, cuyo intento basta en ocasiones para tenerse por celebrado sin resultado y poder deducir sin él la querrela ó demandá respectiva.

El fiscal pidió la casación de la sentencia, y en virtud de las anomalías observadas, que la Sala hiciera uso de las facultades que le concede el artículo 667 de la ley Orgánica al pronunciar su fallo.

Por una mujer.

El Jurado de la Sección tercera ha pronunciado un veredicto de inculpabilidad para el procesado, como pretendía el defensor señor Doyal.

La Sala acordó la revisión de la causa por nuevo Jurado.

Oposiciones á la Judicatura.

Ayer no fué aprobado ninguno de los opositores que se presentaron á practicar los ejercicios de oposición.

ALVAR-ARRANZ.

La Administración de este periódico advierte á los Sres. Anunciantes que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite ordenes para sitio determinado.





# KEFIR

**Leche fermentada del Cáucaso**  
Es el alimento conocido como más digerible para los enfermos crónicos del estómago. Muy indicado para los tuberculosos durante el régimen de superalimentación.

**LAS PROPIEDADES DEL KEFIR**  
SE RESUMEN EN  
**Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.**

**LA INDIA**  
12--MONTERA--12  
DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

**LA TOS** desaparece después de tomar la primera Pastilla **BALSAMICO-PECTORAL DEL DR. FUENTES**

Estas pastillas son usadas con gran éxito en los catarros bronquiales y afecciones pulmonares crónicas. Se venden en cajas, al precio de una peseta, en la

**FARMACIA MODERNA**  
Hortaleza, n.º 110, y en todas las de España y Ultramar

**AGUA ROCALLAURA**  
de mesa, laxante, sin sabor alguno. Cura la albuminuria, diabetes, riñones, obesidad linfática y estómago. — **MA-YOR**, número 46, y demás farmacias. — Pedidos: **COLL, MATUTE, NUM. 10. — MADRID.**

**SOLUCION SANCHEZ SANTANA**  
GLICEROFOSFATO DE CAL, TERPINOL, CEFOSOTAL y HEROINA. 2 ptes. c. y 3 ptes. granulada.  
Es la preparación más racional y científica para curar los catarros crónicos, la debilidad general, la tuberculosis en su 1.º y 2.º grado, la bronquitis. Ha obtenido tres grandes premios y tres medallas de oro en Exposiciones internacionales de Higiene. En todas las farmacias. Autor, Laboratorio, PEZ, 11, y Arenal, 15. Desde 3 frascos se mandan sin aumento.

**OFICIALES CUARTOS DE HACIENDA**  
CONVOCATORIA DE 1913  
Preparación teórico-práctica, dirigida por D. Joaquín Martínez Cabanías, jefe de negociado de la Subsecretaría del Ministerio, autor de la única obra de texto, aprobada de R. O. — Pídanse prospectos.  
Las clases comenzarán el 1.º de marzo.  
Secretaría y matrícula: De 3 á 4.  
**VENTURA DE LA VEGA, 3, tercero**

**AGUAS PURGANTES**  
— DE —  
**COSLADA**  
"LA MARAVILLA"  
Analizadas por el sabio doctor  
**D. Santiago Ramón y Cajal**  
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.  
Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la Vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, úlceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes  
**MARTIN Y DURAN**  
Tetuán, 3, MADRID  
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**Oposiciones, Oficiales cuartos**  
de Gobernación (Gaceta 16 etc.) Preparación teórico-práctica y apuntes completos, 12,50 ptas. Academia Internacional, PEZ, 17. Presentación de instancias.

**El Crédito Literario**  
vende á PLAZOS toda clase de libros, especialmente de Derecho. — Pídanse catálogo. — **MONTERA, 9, MADRID.**

**VINOS TINTOS**  
de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**  
EL CIEGO (Alicante)  
Vídanse en todos los hoteles y restaurantes.  
**DEPOSITOS EN MADRID**  
Sra. Viuda de D. Ealdomero García, High-Late, Carrera de San Jerónimo, 14.  
D. J. Pecaating, Príncipe, 13.  
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.  
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».  
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».  
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.  
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15  
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivera, 12 (antes Cejaeros). — Bodega Montalbán.  
D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.  
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.  
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».  
D. P. Pidoux, Cruz, 12.  
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».  
Bodega Victoria, Olozaga, 6. Teléfono 640.  
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopolo», Carrera de San Jerónimo, 30.  
Aviso muy importante á los consumidores  
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella. — Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

# BANQUE COMMERCIALE DE BÂTE

BAILEA (Suiza). — FUNDADA EN 1863

Capital: Acciones. . . . . Frs. 20.000.000  
Fondos de reserva. . . . . 10.500.000

**CUSTODIA DE VALORES** en nuestra cámara acorazada, construída con todos los adelantos más modernos de la técnica.  
**DEPOSITO DE VALORES** á nombre de uno ó de varios titulares solidarios, siendo los títulos libres de todo derecho de sucesión suiza, en caso de fallecimiento de su propietario, y no estando los títulos y cupones sujetos á ningún timbre ó impuesto en Suiza.  
**CUENTAS CORRIENTES** devengando actualmente los intereses siguientes:  
**3 por 100 á la vista, 3 1/2 por 100 á seis meses; y 4 por 100 á un año.**

Toda ingerencia por parte de terceros, incluso las autoridades, en los asuntos internos del Banco queda prohibida, conforme á las leyes suizas.  
Facilitamos gratuitamente toda clase de informes sobre las múltiples ventajas que resultan de un depósito de valores en Suiza.

Dirigirse en español á la Dirección de la **BANQUE COMMERCIALE DE BALE, en Basilea (Suiza).**

## REUMÁTICOS

### GOTOSOS y ARTRÍTICOS

Vosotros todos los que sufrís de Dolores, Asma, Ciática, Neuralgia, Lumbago, Mal de piedra, Cólicos hepáticos y nefríticos, quedaréis curados por el

### TRAITEMENT DU CHARTREUX

El *Traitement du Chartreux* cura siempre radicalmente; no puede nunca fracasar, pues ataca la raíz misma del mal, taniza la sangre, destruye y expulsa el ácido úrico que es el germen de la enfermedad.  
El *Traitement du Chartreux* es un compuesto de plantas depurativas absolutamente inofensivas; se aplica en todas las edades y no necesita ningún cambio en el régimen habitual del enfermo.  
Envío gratuito de un folleto de 50 páginas sobre el **REUMATISMO y los DOLORES** piélandolo á **CEBRIAN Y C<sup>a</sup>**, Barcelona.  
Millares de certificados á la disposición de los enfermos.  
**PRECIO DEL TRAITEMENT DU CHARTREUX (Poción y Balsamo): 11 pesetas.**  
**DEPOSITO GENERAL EN ESPAÑA: CEBRIAN Y C<sup>a</sup>, Puerta Ferrera, 18, BARCELONA**  
DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

### Lloyd Norte Alemán

Vapores correos alemanes para  
Nueva York, Buenos Aires, Río de Janeiro, Cuba, México, Japón, Australia, etc.  
En Enero 1913, inauguración de los nuevos rápidos y ligeros vapores "Sierra Nevada", "Sierra Córdoba", "Sierra Venisana" y "Sierra Salvada", de Coruña, Vilagarcía, Lisboa, Madrid, 4 Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Admitirán pasajeros á precios económicos.  
Para detalles, dirigirse á D. C. de Cardona, Agencia en Madrid, Arenal 14 (Lloyd).

LA SEÑORA

## D.ª Graciana Sancho-Alvarez y Gutiérrez

VIUDA DE D. ROMUALDO GARCIA-DIEGO Y CESPEDES

### FALLECIÓ EL DÍA 14 DE FEBRERO DE 1913

Á LA EDAD DE CINCUENTA Y SIETE AÑOS

R. I. P.

Su desconsolado hermano, D. Calixto; hermanos políticos; sobrinas, doña Consuelo García-Diego y doña Josefa Sancho-Alvarez; sobrinos políticos, primos y demás parientes,

**RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.**

Todas las misas que se celebren el día 23 en la iglesia parroquial de San Lorenzo; el 23 y 24 en Santa Cruz y San Salvador y San Nicolás; el 23, 24, 25 y 26 en la Santa Iglesia Catedral; así como las Gregorianas que darán principio el día 26, á las nueve y media de la mañana, en el altar de la Virgen del Carmen de la parroquia del Salvador, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y de León han concedido 100, 50 y 50 días de indulgencias, respectivamente, en la forma acostumbra por la Iglesia, por cada vez que devotamente oigan la santa misa, reciban la sagrada comunión, visiten el Santísimo, recen una parte de rosario ó practiquen cualquier obra de religión en sufragio del alma de la finada.

**EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER  
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER  
CURAN los dolores de los pulmones

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER  
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER  
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER  
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER  
Mucho cuidado con las imitaciones

Exigase siempre la marca del Dr. WINTER

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas oobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica.  
Las MAQUINARIAS y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento.  
Cualquier dato que deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Monteleón, 23, tercero en esta corte.

CONTRA EL Dolor de Cabeza y Neuralgias **CALMARINA**  
del Dr. Sánchez Santana FARMACIAS Y DROGUERIAS 0,25, dosis: 2, ptas. Caja PEZ, 11 y ARENAL, 15  
Traducciones de idiomas. — Escalinata, 13, 1.ª izqda.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA  
Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.  
Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precio excepcional. Envía tarifas á las personas que las pidan.  
Se admiten esquelas de defunción y aniversario.  
OFICINAS 19 — Monterá — 19 Teléfono 517

### SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO

Estado comparativo de los ejercicios de 1911 y 1912.

	Año 1911	Año 1912	Situación actual
CAPITAL SUSCRITO...	648.300	2.483.500	2.566.809
CAPITAL REALIZADO...	300.085,69	956.687	1.062.282
PRESTAMOS...	200.340	874.400	914.400
Garantías de los préstamos hipotecarios...	1.146.699,50	2.752.653,90	2.854.653,90
Dividendo á los RESGUARDOS...	SEIS Y MEDIO POR CIENTO LIBRE DE IMPUESTO y de TODO OTRO DESCUENTO		
Interés acumulado á las Libretas (Caja de Ahorros)...	SIETE POR CIENTO		

Para estudiar la conveniencia de la inversión de capitales, pídanse folletos impresos  
**BARQUILLO, 1. — MADRID**

## ACEITE HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, Natural y Medicinal (Forma Triangular).  
Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo.  
Único PROPIETARIO: **HOGG, 13, Rue Paul Baudry, París y EN TODAS LAS FARMACIAS.**

### LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
completamente desembolsado.  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

### Manguitos

corbatas y estolas de piel para señoras; la casa que más barato vende en Madrid, es La Magdalena, calle Mayor, 28.  
SE COLOCAN capitales con buen interés en hipotecas. Seriedad y reserva. Preciados, 32, 1.ª izquierda.  
Contabilidad, Idiomas, Spts. Comos. Srtas. Clase indepte. — Calle de Santa Bárbara, 1.  
Coches: cada bonito tren de berlina ó clarens para abono. R.: Monterá, 19, Anuncios.

### AVICULTOR

desear socio capitalista para la explotación de la incubación, cría y ceba mecánico de toda clase de aves; negocio de gran resultado; interesante á propietario de finca rústica. Dirigirse por carta á G. Cabrera, Serrano, 20, Madrid.

### SUBASTA VOLUNTARIA

el día 23 de febrero, á las doce de la mañana, del coto-redondo llamado Los Picueros, destinado á labor y pastos, con monte alto y bajo, aguas, caza y edificios, y con una cabida de 900 huebras, escasas, cuya finca formó antes parte de la dehesa denominada El Vatejo (Salamanca). Precio y condiciones: Notaría del Sr. Jimeno Rayón, Ariabán, 7, 1.º cto.

### 50 PLAZAS DE 1.350 PESETAS

Ferrocarriles Norte. Oposiciones mayo. Preparación especial, garantizada por ingenieros y jefes de la Compañía. Éxitos enormes en todas las oposiciones anteriores; en las últimas obtuvimos 17 plazas. Pedir informes, Flora, 6.

### ALMORRANAS se curan en 24 horas con la acreditada pomada de TREJO. Precio, 2 ptas. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13, farmacia.

### Oficiales cuartos de Gobernación

Preparación teórico-práctica y venta de apuntes para las oposiciones convocadas en la Gaceta del 16, por abogdo de este Colegio y oficial de Administración, por oposición. — Salud, 21, Academia. Matrícula, de 4 1/2 á 6.

### COMPRO CASA 20 A 60.000 DUROS

Sitio céntrico. — Hipotecas sobre fincas, solares y tierras grandes y pequeñas cantidades. — Compro tierras extrarradio Madrid. — PRECIADOS, 13, segundo, de 5 á 8.

## Trust Anunciador DE ESPAÑA

Se admiten anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de España y Extranjero. Grandes y desconocidos descuentos en las combinaciones de varios periódicos.  
**SE ADMITEN**  
Esquelas de defunción y aniversario con grandes rebajas.  
NOTA. A casas particulares y hoteles se proporciona gratuitamente toda clase de servidumbre.  
9, PEZ, 9. — Teléf. 3768

**SIDRA NATURAL**  
0,50 botella. — Botoneras, 3.  
Dulces Pastas y Caramelos, 250 kilo. Bombones, 6, F.ª, Bolsa, 10.  
**INVENTARIOS**  
Se venden muy baratos. Automóviles. 47, paseo de la Castellana.

**La Prensa**  
AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS, CARMEN NUMERO 18 MADRID  
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.  
Piano francés, baratísimo, 900 metros de terreno, á 9 ptas. metro cuadrado. Razon: López de Hoyos, n.º 3, Cabrera.

Properidad: Se venden 900 metros de terreno, á 9 ptas. metro cuadrado. Razon: López de Hoyos, n.º 3, Cabrera.

Umanca, hotel Castellana y coto próximo á Madrid; asunto á tratar directo. Sr. Mánchez, Plaza Santa Ana, 2 y 3.

### CAFES

Desde 4,75 hasta 8,50 ptes. kilo. Mezcla Moka, Caracollóy P. Rico, 5,40 ptes. kilo. Chocolates á BRAVO Plaza Santa Ana, 12